

PED

Plan Estadístico
Distrital

DIAGNÓSTICO SECTORIAL DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

SECTOR GOBIERNO



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Enrique Peñalosa Londoño

Alcalde Mayor de Bogotá D.C.

Andrés Ortiz Gómez

Secretario Distrital de Planeación

Antonio José Avendaño Arosemena

Subsecretario de Información y Estudios Estratégicos

Luisa Cristina Burbano Guzmán

Directora de Información, Cartografía y Estadística

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN CARTOGRAFÍA Y ESTADÍSTICA
EQUIPO TÉCNICO

Adriana Mier Meléndez

Angie Catalina Sánchez

Diego López Hernández

Johan Sebastián Carvajal

Lina Paola Cardozo

María del Pilar Acosta

Clara Inés Penagos Collo

Diego Fernando Páez

Fredy Lorenzo Ramírez Niño

Milton Fabián Suárez

Liliana Pulido Medina

BOGOTÁ D.C., SEPTIEMBRE 2019

EQUIPO DE APOYO TÉCNICO DEL SECTOR

Iván Eliecer Casas Ruiz
Secretario de Gobierno

Secretaría de Gobierno: Juan Sebastián Castro Gaona, Astrid Dalila Camargo Vargas, Claudia Marcela Suárez Jiménez, Loren Liliana Chaves Santos, Cesar Augusto Intriago, Daniela Pachón L., María Beatriz Álvarez, Manuel Medina M, Sandra Marcela Rojas Macías, Claudia Zárate, Liliana Esperanza Pachón Botiva, María Fernanda Torres Arévalo, Jose Reinerio Galeano Lemus, Nereida Hernández Florez, John Mauricio Linares Basto. **Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público:** Andrés Mauricio Palacio Lugo, David Guerrero González, Lina Quenguan. **Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal:** Karen Viviana Rojas Pérez, José Silvino González Vásquez, Sarah Natalia Piñeros Campo, Eliana Ospina Chala, Fernando Solano Villareal, Yuri Romina Galindo Jiménez, Carlos A. Tovar Gutiérrez, Jazmín Bohórquez Suarez, Catalina Fonseca.

Tabla de contenido

INTRODUCCIÓN	6
CAPÍTULO I. COMPOSICIÓN DEL SECTOR GOBIERNO EN EL MARCO DEL PED.	8
1.1. Normatividad de conformación del Sector.....	8
1.2. Identificación de la oferta y demanda de información del Sector.....	10
CAPÍTULO II. ANÁLISIS POR TIPO DE CONJUNTO DE DATOS.	13
2.1. Clasificación de los conjuntos de datos caracterizados.....	13
2.2. Conjuntos de datos con aprovechamiento estadístico según tipo de operación estadística.	15
2.3. Registros Administrativos con y sin aprovechamiento estadístico.....	17
CAPÍTULO III. ANÁLISIS POR SUSTENTO NORMATIVO DE LA PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA.	20
CAPÍTULO IV. ANÁLISIS POR ÁREA TEMÁTICA Y SUBTEMA DE LAS OPERACIONES ESTADÍSTICAS.	23
4.1. Clasificación según área temática.....	26
4.2. Clasificación según subtema.....	27
CAPÍTULO V. ANÁLISIS POR TIPO DE INFORMACIÓN.	29
CAPÍTULO VI. ANÁLISIS POR NIVELES DE ORGANIZACIÓN DE LA OFERTA.	31
CAPÍTULO VII. ANÁLISIS SEGÚN FASES DEL PROCESO ESTADÍSTICO.	33
7.1. Análisis de la detección de necesidades de la información estadística.	33
7.2. Análisis de diseño de las operaciones estadísticas.	35
7.2.1. Análisis de la documentación.....	35
7.2.2. Análisis del tipo de documentación.....	36
7.2.3. Análisis en el uso estándares en la producción estadística.	38
7.3. Análisis de ejecución de las operaciones estadísticas.....	41
7.4. Revisión de la fase de análisis de las operaciones estadísticas.	43
7.5. Análisis de la difusión de las operaciones estadísticas.....	45
7.5.1. Análisis de los medios de difusión.....	46
7.5.2. Análisis de los documentos que se difunden.....	48

7.5.3.	Análisis según la frecuencia de difusión de las operaciones estadísticas.	49
7.5.4.	Análisis según la desagregación de los resultados difundidos de las operaciones estadísticas.....	51
7.6.	Uso de los sistemas de información.....	54
7.7.	Análisis de Calidad Estadística.....	55
CAPÍTULO VIII. ANÁLISIS DE POSIBLES DUPLICIDADES EN LA PRODUCCIÓN DE ESTADÍSTICAS.....		59
CAPÍTULO IX. ANÁLISIS SEGÚN EL USO DE LA OFERTA DE ESTADÍSTICAS.		63
CAPÍTULO X. ANÁLISIS DE DEMANDA DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA.		65
10.1.	Clasificación Demanda según área temática.....	65
10.2.	Demanda según nivel de satisfacción.....	67
10.2.1.	Demanda totalmente satisfecha.....	68
10.2.2.	Demanda parcialmente/mínimamente satisfecha.....	68
10.2.3.	Demanda totalmente insatisfecha.....	70
ANEXO 1. Formularios de identificación y caracterización de oferta (F1) y demanda de información (F2) estadística. (Ver carpeta de anexos).		73
ANEXO 2. Metodología de cálculo del índice de calidad de la oferta. (Ver carpeta de anexos).		73
Tabla de Diagramas, esquema, tablas y gráficos.....		74
Bibliografía.....		77

INTRODUCCIÓN

La información estadística es la base de las decisiones de los diferentes actores de la sociedad, en la medida que proporciona tendencias, ciclos y alertas que afectan la vida diaria y permiten comprender los diversos fenómenos de un territorio. En este sentido, es un instrumento fundamental para el desarrollo económico, social y ambiental, para lo cual los esfuerzos institucionales destinados a reunir, procesar, analizar y difundir datos en un contexto, justificará todas las voluntades de programación y planeación necesarios en la formulación y seguimiento de las políticas públicas.

Es por ello que los organismos internacionales y nacionales rectores en la actividad estadística han brindado las herramientas institucionales necesarias para lograr identificar aquellas fortalezas y debilidades de la información estadística, con el objetivo que la ciudadanía y las entidades de gobierno del nivel nacional, territorial, sectorial e institucional cuenten con datos de calidad.

La Secretaría Distrital de Planeación realizó en los últimos cuatro años los ejercicios metodológicos y operativos necesarios para formular un Plan Estadístico Distrital que permita entregar a la Administración Pública una hoja de ruta para los próximos cinco años, encaminada al fortalecimiento de los procesos estadísticos de la ciudad con el objetivo de fortalecer la capacidad estadística del Distrito.

Así, el presente documento es un componente central en las decisiones de política pública de información estadística pues es concebido como un estado de las fortalezas y debilidades de la información producida y requerida a nivel distrital. Este análisis permitirá la definición de estrategias de mediano y largo plazo con una priorización de las acciones sectoriales que impactarán directamente en la planificación de presupuestos, planes y programas estratégicos de la ciudad.

Para la formulación del plan se tuvieron en cuenta cuatro fases previas al presente diagnóstico. La primera fase fue la identificación de usuarios y productores de información, con lo cual se logró identificar el porcentaje de áreas productoras y usuarias en las entidades del Distrito. En la segunda fase, se realizó la identificación de oferta y demanda de información estadística, a partir de mesas de trabajo guiadas

por la Secretaría Distrital de Planeación con cada una de las dependencias de las entidades de la Administración Distrital, a partir de la cual se realizó la caracterización de la información producida y los requerimientos de información a nivel Distrital. Como resultado de esta fase, se consolidaron los inventarios de oferta y demanda de información estadística. Dicho ejercicio fue el insumo fundamental para el desarrollo de la siguiente fase “consolidación y organización de la información” en la cual se realizó una validación de la información reportada teniendo en cuenta un análisis general de coherencia y consistencia.

Posteriormente, se llevó a cabo el “cruce entre la oferta y la demanda de información” en el cual se identificó el porcentaje de satisfacción de demanda, así como la oferta sin utilizar. Finalmente, con el desarrollo de las anteriores fases, se realiza el presente diagnóstico sectorial en el que se resaltan los principales hallazgos encontrados en el marco de los estándares de producción de información estadística.

El aporte principal del Plan Estadístico es identificar un conjunto de problemáticas en términos de procesamiento y gestión de la información a partir de los cuales se construyen posibles escenarios de mejora con la metodología a seguir y los resultados esperados.

CAPÍTULO I. COMPOSICIÓN DEL SECTOR GOBIERNO EN EL MARCO DEL PED.

En el siguiente capítulo se realiza una revisión de la normatividad asociada a conformación del sector así como los conjuntos de datos registrados en el sector Gobierno.

1.1. Normatividad de conformación del Sector.

El Sector Gobierno tiene la misión de velar por la gobernabilidad distrital y local, por la generación de espacios y procesos sostenibles de participación de los ciudadanos y ciudadanas y las organizaciones sociales, por la relación de la administración distrital con las corporaciones públicas de elección popular en los niveles local, distrital, regional y nacional; vigilar y promover el cumplimiento de los derechos constitucionales, así como de las normas relativas al espacio público que rigen en el Distrito Capital. (Acuerdo 637 de 2016, Artículo 12)

El Sector Gobierno está integrado por tres (3) entidades, la Secretaría Distrital de Gobierno (SDG) como cabeza del Sector, el Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público (DADEP) y por el Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal (IDPAC) entidad adscrita del sector.

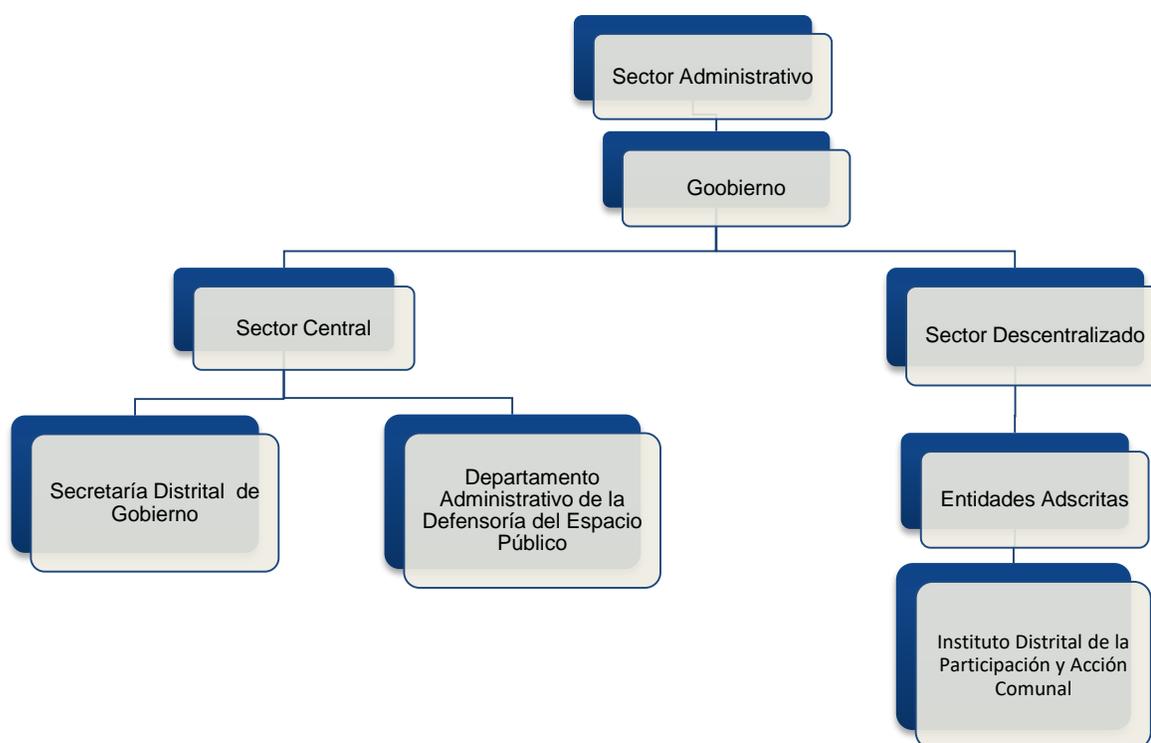
La **Secretaría Distrital de Gobierno** es un organismo del Sector Central con autonomía administrativa y financiera que tiene por objeto orientar y liderar la formulación y seguimiento de las políticas encaminadas al fortalecimiento de la gobernabilidad democrática en el ámbito distrital y local, mediante la garantía de los derechos humanos y constitucionales, la convivencia pacífica, el ejercicio de la ciudadanía, la promoción de la paz y la cultura democrática, el uso del espacio público, la promoción de la organización y de la participación ciudadana y la coordinación de las relaciones políticas de la Administración Distrital en sus distintos niveles. Dentro de sus funciones se encuentra el liderar, orientar y coordinar la formulación, adopción y ejecución de políticas, planes, programas y proyectos dirigidos a garantizar el respeto de los derechos humanos y la convivencia pacífica en la ciudad. (Decreto 411 de 2016, Artículo 1.)

El **Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal** tiene por objeto garantizar el derecho a la participación ciudadana y propiciar el fortalecimiento de las organizaciones sociales, atendiendo las políticas, planes y programas que se definan en estas materias. Dentro de sus funciones se encuentra el fomentar la

cultura democrática y el conocimiento y apropiación de los mecanismos de participación ciudadana y comunitaria. (Acuerdo 257 de 2006, Artículo 53).

El **Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público**, tiene la misión es contribuir al mejoramiento de la calidad de vida en Santa Fe de Bogotá por medio de una eficaz defensa del Espacio Público, de una óptima administración del patrimonio inmobiliario de la ciudad y de la construcción de una nueva cultura del Espacio Público que garantice su uso y disfrute común y estimule la participación comunitaria. (Decreto 937 de 1999.)

Diagrama 1. Estructura del Sector.



Fuente SDP-DICE 2019, basada en el Acuerdo 257 de 2006.Art 111.

En el marco del desarrollo del Plan Estadístico Distrital, participaron el 100% de las entidades de este sector.

Por lo tanto, la producción estadística del sector está orientada a responder los requerimientos y necesidades de información que permitan dar una línea base para la formulación de las políticas públicas. A continuación, se presenta el diagnóstico sobre el estado de las operaciones estadísticas que realizan las entidades del sector.

1.2. Identificación de la oferta y demanda de información del Sector.

Durante el año 2018, como insumo para la formulación del Plan Estadístico Distrital (PED), la Secretaría Distrital de Planeación realizó alrededor de 6 capacitaciones y más 26 mesas de trabajo en las cuales se logró identificar 358 conjuntos de datos por las tres (3) entidades del sector de Gobierno. Este proceso permitió caracterizar el estado de la producción estadística en el sector a través de la aplicación de un formulario virtual. Este instrumento fue diligenciado por los funcionarios asignados por cada dependencia en cada entidad y que contaban con el conocimiento suficiente sobre el proceso de producción de la información estadística.

Así, para el presente diagnóstico se caracterizó un total de 358 conjuntos de datos, 42,46 % (152) correspondiente a oferta y 57,54% (206) correspondiente a demanda.

Del total de datos caracterizados se identificó un total de 50 conjuntos de datos en la oferta (correspondiente al 32,89%) en los que se encontró duplicidad¹ o que no correspondían a operaciones estadísticas² (Censos³, Encuestas por muestreo⁴, Estadísticas Derivadas⁵ y Registros Administrativos con aprovechamiento estadístico⁶). Por lo anterior, el análisis de la información en el presente Diagnóstico corresponde principalmente a operaciones estadísticas. Sin embargo, se realiza un análisis de los registros administrativos sin aprovechamiento estadístico⁷ por considerarse conjuntos de datos sujetos a mejorar.

En la siguiente tabla se evidencia el total de datos caracterizados, eliminados y definitivos de oferta (teniendo en cuenta las operaciones estadísticas y los registros

¹ Caracterización de conjuntos de datos que contenían la misma información en diferentes formularios. Es decir, oferta caracterizada con nombre, objetivo, variables y resultados agregados idénticos en forma y estructura

² Registros que no caracterizaron procesos de producción de información. Por ejemplo, registros como actos administrativos, procesos jurídicos, normatividad, planes de gestión, planes estratégicos, entre otros

³ Aplicación de un proceso estadístico que utiliza en la metodología estadística el levantamiento de información sobre el conjunto completo de las unidades de observación pertenecientes a una determinada población o universo objeto de estudio. Decreto 1743 de 2016

⁴ Aplicación de un proceso estadístico que utiliza en la metodología estadística la selección de una muestra no aleatoria para caracterizar un conjunto de unidades observadas. Decreto 1743 de 2016.

⁵ Aplicación de un proceso estadístico que utiliza en la metodología estadística un conjunto de variables contenidas en uno o más registros administrativos. Decreto 1743 de 2016.

⁶ Los registros administrativos son analizados según el aprovechamiento estadístico que tienen. En este sentido, un registro administrativo que no cuente con aprovechamiento estadístico no es considerado como una operación estadística y por ende, no hace parte de los posteriores análisis.

⁷ Corresponde a aquellos datos consolidados u organizados en una base de datos y que no tienen ningún tipo de procesamiento por lo que no son utilizados en la producción de información estadística. Elaboración propia DICE-SDP. Elaboración propia DICE-SDP.

administrativos sin aprovechamiento estadístico) por cada una de las entidades del Sector.

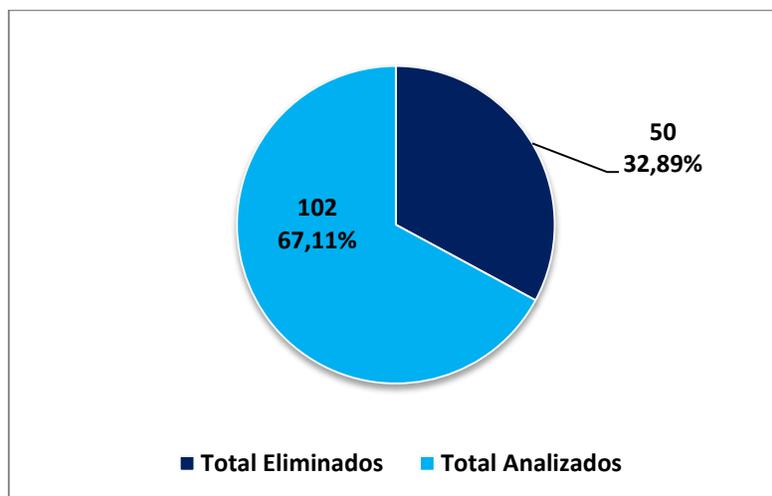
Tabla 1. Total conjunto de datos de oferta identificados.

Sector Gobierno	Total Caracterizados	Total Eliminados	Total Analizados
DADEP	19	7	12
IDPAC	49	8	41
SDG	84	35	49
Total	152	50	102

Fuente: SDP– DICE. 2019.

Como se puede evidenciar en el siguiente gráfico, del total de los datos caracterizados en la oferta (152), se analizó que el 64,11% equivalen a 102 conjuntos de datos.

Gráfico 1. Total conjunto de datos analizados: Oferta.



Fuente: SDP– DICE. 2019.

En términos de demanda, la siguiente tabla representa el total de datos caracterizados y analizados así, 206 del total de conjunto de datos caracterizados en la demanda fueron analizados.

Tabla 2. Total conjunto de datos analizados: Demanda.

Sector Gobierno	Total Caracterizados	Total Eliminados	Total Analizados
-----------------	----------------------	------------------	------------------

Diagnóstico Sector Gobierno

DADEP	34	0	34
IDPAC	55	0	55
SDG	117	0	117
Total	206	0	206

Fuente: SDP- DICE 2019.



CAPÍTULO II. ANÁLISIS POR TIPO DE CONJUNTO DE DATOS.

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), define las operaciones estadísticas “como un conjunto de actividades que comprenden el diseño, la producción y difusión de información estadística sobre un determinado tema, que se origina en censos, muestras y/o registros administrativos. La operación estadística debe contar con un formato específico para recolección de datos y realizarse con una periodicidad determinada” (Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas - DANE, 2009)

2.1. Clasificación de los conjuntos de datos caracterizados.

A partir del consolidado, se realizó una clasificación inicial para identificar cuantos conjuntos son considerados como operaciones estadísticas (conjuntos de datos con aprovechamiento estadístico) y cuales son simples conjuntos de datos que no son aprovechados estadísticamente⁸. Se tuvo como referencia la pregunta instada en el formulario “**¿Cuál es el método de obtención de los datos de la información estadística que se produce?**”.

Tabla 3. Producción de información del Sector Gobierno.

Entidades	Total Conjuntos de Datos	Total Operaciones Estadísticas	Total Conjuntos de datos sin aprovechamiento
SDG	49	44	5
IDPAC	41	39	2
DADEP	12	12	0
Sector Gobierno	102	95	7

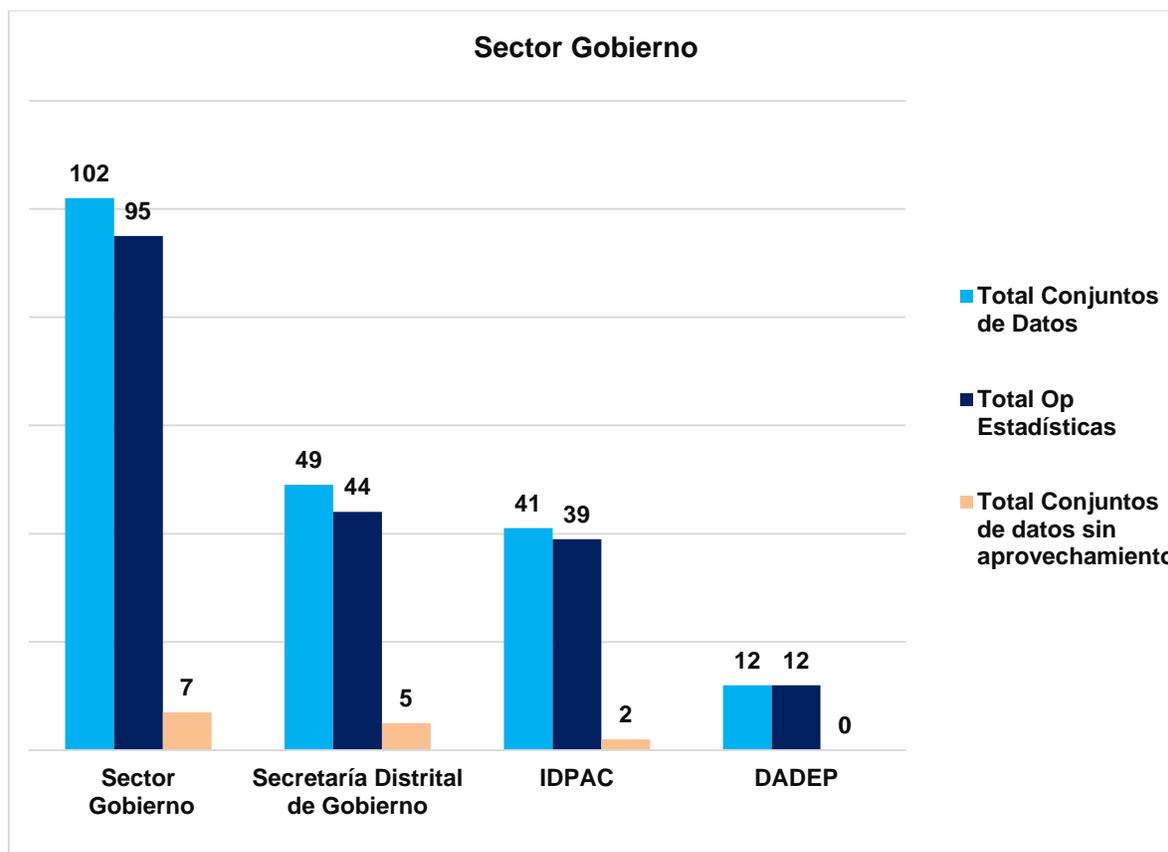
Fuente: SDP– DICE 2019.

En el siguiente gráfico, muestra que, de los 102 conjuntos de datos validados en el Sector de Gobierno, 95 de ellos tienen algún tipo aprovechamiento estadístico,

⁸ Son registros administrativos con aprovechamiento estadístico (operaciones estadísticas), cuando la información que se consolida o se integra en una base de datos y se realiza algún tipo de análisis o procesamiento para obtener nuevas variables, calcular índices, consolidar nuevas bases de datos u obtener resultados agregados. Por otro lado, los registros administrativos sin aprovechamiento estadístico, siendo datos que tienen cierta utilidad estadística, no son aprovechados para hacer análisis o procesamientos.

mientras que, 7 de ellos no lo tienen. Al observar por cada entidad, se obtiene que todos los conjuntos de datos registrados por el DADEP son aprovechados estadísticamente y de 49 conjuntos de datos registrados por la Secretaría Distrital de Gobierno, solo 5 son sin aprovechamiento.

Gráfico 2. Número total de Operaciones estadísticas en cada entidad del Sector Gobierno.



Fuente: SDP– DICE. 2019.

A partir de esta definición, se realizó una clasificación inicial para identificar cuantos conjuntos de los caracterizados corresponden a una operación estadística y cuales son conjuntos de datos que no son aprovechados estadísticamente⁹.

Así, como se evidencia en la siguiente tabla, del total de conjuntos de datos analizados (102), el 58,82% corresponden a registros administrativos con

⁹ Son registros administrativos con aprovechamiento estadístico (operaciones estadísticas), cuando la información que se consolida o se integra en una base de datos y se realiza algún tipo de análisis o procesamiento para obtener nuevas variables, calcular índices, consolidar nuevas bases de datos u obtener resultados agregados. Por otro lado, los registros administrativos sin aprovechamiento estadístico, siendo datos que tienen cierta utilidad estadística, no son aprovechados para hacer análisis o procesamientos.

aprovechamiento estadístico¹⁰ seguido del 16,67% correspondiente a encuestas por muestreo probabilístico y no probabilístico. Con respecto al restante de los conjunto de datos, el 10,78% corresponden a Estadísticas derivadas, el 6,86% corresponde a Censos. Finalmente, 7 conjuntos de datos que equivalente al 6,86% corresponden a registros administrativos sin aprovechamiento estadístico¹¹.

Tabla 4. Conjunto de datos caracterizados según tipo de operación.

Entidades	Censo	Encuesta por Muestreo	Estadística Derivada	R.A.A ¹²	Total Conjuntos de Datos	Total Operaciones Estadísticas	R.A.S.A ¹³
Sector Gobierno	7	17	11	60	102	95	7
SDG	5	1	9	29	49	44	5
DADEP	0	0	0	12	12	12	0
IDPAC	2	16	2	19	41	39	2
	6,86%	16,67%	10,78%	58,82%			6,86%

Fuente: SDP-DICE 2019.

2.2. Conjuntos de datos con aprovechamiento estadístico según tipo de operación estadística.¹⁴

Luego de esta clasificación inicial, el análisis de los capítulos siguientes está basado en los 95 conjuntos de datos que tienen aprovechamiento estadístico.

Estos conjuntos de datos con aprovechamiento estadístico serán denominados en adelante como operaciones estadísticas, las cuales se pueden identificar con el método de obtención, entre ellas se encuentran los censos, las encuestas por muestreo, estadística derivada y el registro administrativo con aprovechamiento estadístico. Se tuvo como referencia la pregunta instada en el formulario “¿Cuál es

¹⁰ Se refiere a la producción estadística que se lleva a cabo haciendo uso de registros administrativos; es decir, una operación estadística a partir de registros administrativos. Elaboración propia DICE-SDP.

¹¹ Corresponde a aquellos datos consolidados u organizados en una base de datos y que no tienen ningún tipo de procesamiento por lo que no son utilizados en la producción de información estadística. Elaboración propia DICE-SDP. Elaboración propia DICE-SDP.

¹² R.A.A: Registros Administrativos con aprovechamiento Estadístico.

¹³ R.A.S.A: Registros Administrativos sin aprovechamiento Estadístico.

¹⁴ Aplicación de un proceso estadístico sobre un objeto de estudio que conduce a la producción de información estadística. Decreto 1743 de 2016.

el método de obtención de los datos de la información estadística que se produce?”.

Como se observa en la siguiente tabla, del total de operaciones estadísticas analizadas (95), se encontró que 11 operaciones estadísticas corresponden a estadísticas derivadas, 17 operaciones estadísticas responden a encuestas por muestreo, 7 operaciones estadísticas se capturan a través de censos y 60 operaciones estadísticas se obtienen mediante aprovechamiento de registros administrativos¹⁵.

Tabla 5. Operaciones Estadísticas según método de obtención.

Entidades	Censo	Encuesta por Muestreo	Estadística Derivada	R.A.A ¹⁶
SDG	5	1	9	29
IDPAC	0	0	0	12
DADEP	2	16	2	19
Sector Gobierno	7	17	11	60

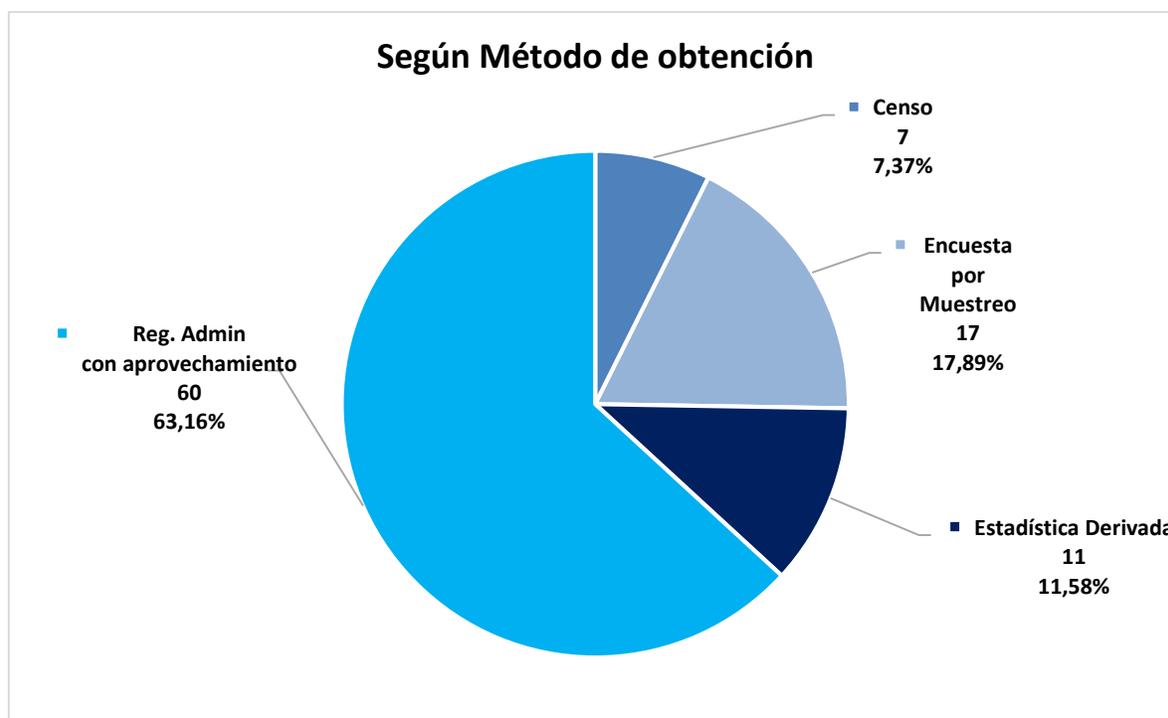
Fuente: SDP– DICE. 2019.

Al observar la producción estadística según el método de obtención de datos en el siguiente gráfico, se identifica que el 63,16% (60 operaciones) se obtiene mediante aprovechamiento de registros administrativos, el 7,37% (7 operaciones) se captura a través de censos, el 17,89% equivalen a 17 encuestas por muestreo y el 11,58% son estadísticas derivadas.

Gráfico 3. Análisis por tipo de operación estadística según método de obtención en el Sector Gobierno.

¹⁵ Por tratarse de análisis de operaciones estadísticas se debe tener en cuenta que los registros administrativos analizados son únicamente aquellos que tienen algún tipo de aprovechamiento estadístico. Es decir, los 60 conjuntos de datos.

¹⁶ R.A.A: Registros Administrativos con aprovechamiento Estadístico.



Fuente: SDP– DICE. 2019.

2.3. Registros Administrativos con y sin aprovechamiento estadístico¹⁷.

Se tuvo como referencia la pregunta instada en el formulario “¿Cuál es el método de obtención de los datos de la información estadística que se produce?”.

Como se evidencia en la siguiente tabla, de los 67 registros cuyo método de producción de datos es a través de los registros administrativos, 60 procesos estadísticos son aprovechados estadísticamente, es decir, 60 conjuntos de datos corresponden a una operación estadística, y tan solo 6 procesos estadísticos no son aprovechados estadísticamente.

¹⁷ Conjunto de datos que contiene la información recogida y conservada por entidades u organizaciones en el cumplimiento de sus funciones o competencias misionales. Decreto 1743 de 2016.

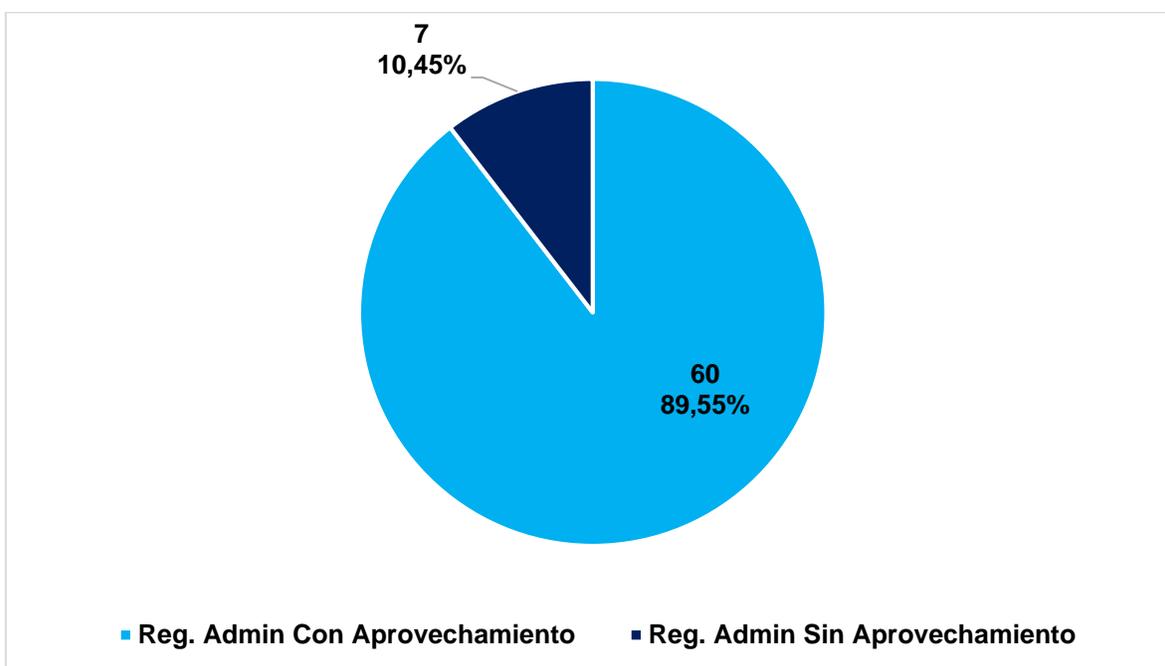
Tabla 6. Total Registros Administrativos por entidad.

Entidades	Total de Registros Administrativos	R.A.A ¹⁸	R.A.S.A ¹⁹
SDG	34	29	5
IDPAC	21	19	2
DADEP	12	12	0
Total Sector Gobierno	67	60	7

Fuente: SDP-DICE 2019.

Como se observa en el siguiente gráfico, de los 67 conjuntos de datos cuyo método de producción de son los registros administrativos, el 89,55% (60 procesos estadísticos) es aprovechado estadísticamente y tan solo el 10,45% (7 procesos estadísticos) no es aprovechado estadísticamente.

Gráfico 4. Registros administrativos con aprovechamiento estadístico en el Sector.



Fuente: SDP- DICE 2019.

Según los resultados arrojados y así sea en una proporción muy pequeña, se sugiere evaluar los conjuntos de datos correspondientes a registros administrativos sin

¹⁸ R.A.A: Registros Administrativos con aprovechamiento Estadístico.

¹⁹ R.A.S.A: Registros Administrativos sin aprovechamiento Estadístico.

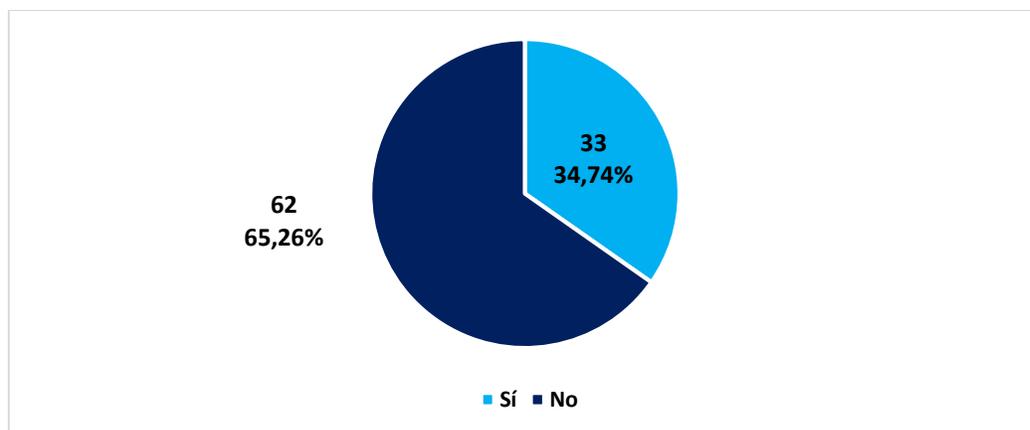
aprovechamiento estadístico, es decir, los 7 conjuntos de datos registrados que equivalen al 10,45 %. Lo anterior es una oportunidad para fortalecer la producción de información y crear estrategias que permitan darle un aprovechamiento estadístico valioso para la toma de decisiones.

CAPÍTULO III. ANÁLISIS POR SUSTENTO NORMATIVO DE LA PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA.

Las operaciones estadísticas fueron clasificadas según el mandato normativo por medio del cual se hace cumplimiento a la producción de información. Se identifican las operaciones estadísticas que tienen sustento normativo, es decir que son producidas por uno o varios mandatos institucionales representados en normas, leyes, acuerdos, ordenanzas, Plan de Ordenamiento Territorial, Convenio Internacional y/u otro. Para este capítulo, se tuvo como referencia la pregunta instada en el formulario “¿La información estadística que se produce, se definió bajo alguna norma?”.

El siguiente gráfico muestra el número de operaciones estadísticas que son producidas por uno o varios mandatos institucionales. De las 95 operaciones estadísticas identificadas, tan solo el 34,74% que corresponde a 33 procesos estadísticos se encuentran formulados en respuesta a algún tipo de mandato normativo²⁰. Las 62 operaciones estadísticas restantes, que equivale al 65,26% no son producidas bajo ningún mandato.

Gráfico 5. Número de operaciones estadísticas caracterizadas por mandato normativo.



Fuente: SDP– DICE 2019.

²⁰ En relación a la producción estadística que responde a un mandato normativo, se debe aclarar que un solo proceso estadístico puede estar formulado con base a más de uno de estos mandatos. Por lo tanto, el número de operaciones estadísticas puede que no concuerde con la proporción de que si responde a un mandato normativo.

Lo anterior puede evidenciar la necesidad de crear nuevos mandatos que den respuesta a la producción de información o validar la relevancia, oportunidad y uso de dicha información.

En adición, es importante tener en cuenta que una operación estadística puede ser producida por uno o más mandatos normativos o que un mismo mandato normativo sea el que produce dos o más operaciones estadísticas. Por lo que el total operaciones registradas por mandatos normativos resulta mayor o menor al número de operaciones estadísticas. Para este análisis se tuvo como referencia la pregunta instada en el formulario “**¿Bajo cuál de las siguientes normas se produce la información estadística?**”.

Tabla 7. Producción por tipo de mandato normativo.

Tipo de mandato	Número
Resolución	4
Acuerdo	5
Otro	9
Constitución política	10
Ley	16
Decreto	20

64

Fuente: SDP-DICE 2019.

En el siguiente gráfico se observa que, de las 33 operaciones estadísticas que se producen bajo alguna norma en el Sector de Gobierno, 20 menciones se encuentran sustentadas en Decretos, 16 mencionadas sustentadas en Leyes, 10 mencionadas en el marco de cumplimiento de la Constitución Política, 5 mencionadas se encuentran sustentas en Acuerdos y 4 procesos estadísticos están mencionados bajo Resoluciones.

Gráfico 6. Número de operaciones estadísticas según tipo de mandato normativo.



Fuente: SDP– DICE 2019.

CAPÍTULO IV. ANÁLISIS POR ÁREA TEMÁTICA Y SUBTEMA DE LAS OPERACIONES ESTADÍSTICAS.

El total de conjunto de datos fue clasificado en el marco del Plan Estadístico Distrital, el cual tiene 3 áreas temáticas y 30 subtemas en los que el Distrito cuenta con información estadística. Las tres áreas temáticas son Social, Económica y Ambiental las cuales se dividen en subtemas así:

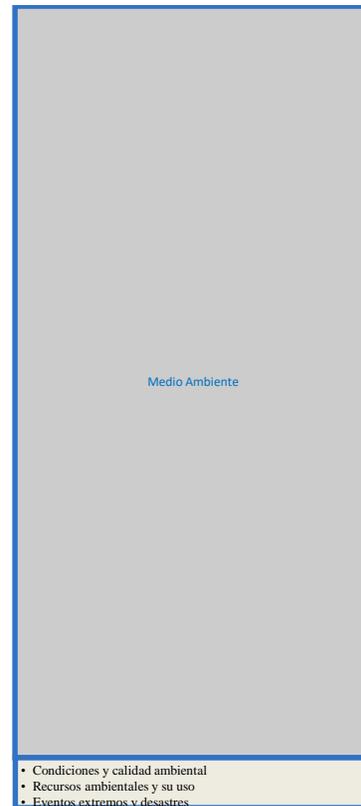
Gráfico 7. Área Temática y Subtemas.



- Agricultura, ganadería y pesca
- Moneda, banca y finanzas
- Transporte
- Finanzas públicas y estadísticas fiscales
- Minero energético
- Servicios (turismo, hoteles, restaurantes y otros)
- Cuentas económicas
- Construcción
- Índices de precios y costos
- Industria
- Comercio
- Tecnologías de la información y las comunicaciones



- Educación, ciencia, tecnología e innovación
- Salud
- Seguridad y defensa
- Administración pública
- Servicios públicos domiciliarios
- Justicia
- Cultura
- Mercado laboral y seguridad social
- Nivel, calidad y condiciones de vida
- Actividad política y asociativa
- Demografía y población
- Recreación y Deporte



- Condiciones y calidad ambiental
- Recursos ambientales y su uso
- Eventos extremos y desastres
- Protección ambiental, gestión y participación/acción ciudadana
- Residuos
- Asentamientos humanos y salud ambiental

Diagnóstico Sector Gobierno

Fuente: Elaboración propia con base en la metodología para el desarrollo de planes estadísticos. DANE. Agosto, 2018.

4.1. Clasificación según área temática.

De las 95 operaciones estadísticas identificadas, 84 (correspondiente al mayor porcentaje) fueron clasificadas dentro del área Social y 11 operaciones clasificadas dentro del área Social.

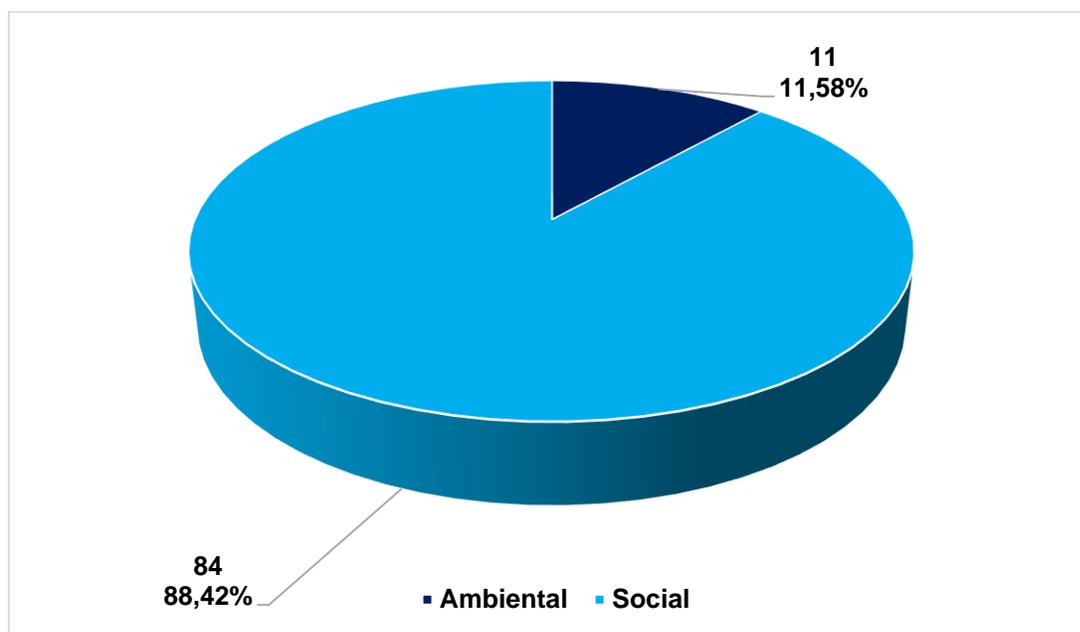
Tabla 8. Operaciones estadísticas según área temática.

Área Temática	Número
Ambiental	11
Social	84
	95

Fuente: SDP– DICE 2019.

Así, como se evidencia en el siguiente gráfico, el 88,42% del total de operaciones estadísticas analizadas en el Sector, fue clasificado dentro del área temática Social y el 11,58% de los registros restantes fueron clasificados dentro del área Ambiental.

Gráfico 8. Total operaciones estadísticas caracterizados por área temática.



Fuente: SDP– DICE 2019.

Lo anterior es evidente teniendo en cuenta la misionalidad y las actividades desarrolladas para el cumplimiento de los objetivos por parte del Sector y de las diferentes entidades que lo componen.

4.2. Clasificación según subtema²¹.

Como se puede evidenciar en el siguiente gráfico, dentro del área temática Social, se identificaron 84 procesos de producción los cuales fueron clasificados en 11 subtemas, así: la mayor proporción es el Subtema de Actividad Política y asociativa con 23 operaciones estadísticas, 22 operaciones estadísticas corresponden a la Administración Pública, 22 operaciones corresponden al subtema Nivel, calidad y condiciones de vida, 7 hacen referencia al subtema de Justicia, 3 corresponden al subtema Cultura, 3 corresponden a Seguridad y defensa, 2 operaciones corresponden a Deporte y Recreación y 2 operaciones estadísticas están relacionados con Educación, ciencia, tecnología e innovación.

En cuanto al área temática Ambiental, se identificaron 11 procesos estadísticos que fueron clasificadas en 3 subtemas, así: 9 operaciones relacionadas con Asentamientos humanos y salud ambiental, 1 sobre Protección ambiental, gestión y participación/ acción ciudadana; 1 operaciones estadísticas relacionadas con Recursos ambientales y su uso.

²¹ Para ampliar información ver *metodología para el desarrollo de planes estadísticos*. DANE. Agosto, 2018.

Gráfico 9. Operaciones estadísticas caracterizadas por Subtema.



Fuente: SDP– DICE 2019.

Teniendo en cuenta las actividades desarrolladas por el Sector, es de esperar que la gran mayoría de la información producida esté relacionada con la producción de los subtemas Actividad política y asociativa, Nivel calidad y condiciones de vida, Administración pública y Asentamientos humanos y salud ambiental.

CAPÍTULO V. ANÁLISIS POR TIPO DE INFORMACIÓN.

En este capítulo se presenta la producción de información estadística en el Sector Gobierno según el tipo de información: Estratégica o Gestión. La información estratégica corresponde a aquellos resultados relevantes para la formulación, seguimiento y evaluación de políticas, planes y programas y para la toma de decisiones en los niveles de mayor jerarquía de una entidad u organización. Su producción atiende requerimientos que, por lo general, trascienden el ámbito interno de la entidad, utilizándose a nivel, sectorial, distrital, nacional e, incluso, internacional.

En adición, la información de gestión está relacionada con los resultados que dan cuenta del desarrollo de procedimientos específicos de las dependencias y oficinas de la entidad u organización, permitiendo controlar y hacer seguimiento a los procesos y actividades establecidos. Su uso es interno y se orienta a los niveles administrativos y operativos.

La siguiente tabla muestra que, de las 95 operaciones estadísticas analizadas, tan solo 20 corresponden a información estratégica y 120 operaciones estadísticas fueron consideradas de gestión.

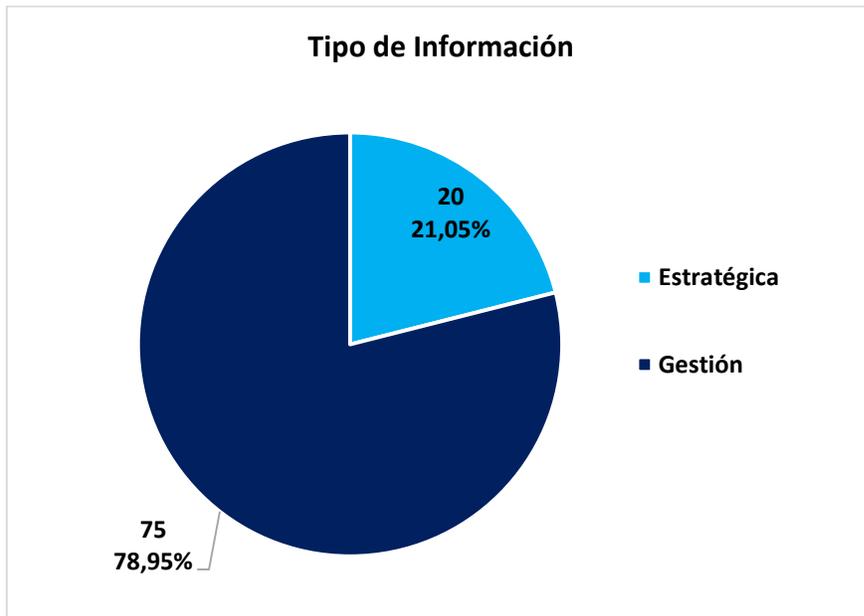
Tabla 9. Operaciones estadísticas según tipo de información del Sector.

Sector Gobierno	Estratégica	Gestión
SDG	13	31
DADEP	4	36
IDPAC	3	36
Total	20	75

Fuente: SDP– DICE 2019.

El siguiente gráfico indica que, de las 95 operaciones estadísticas identificadas en el Sector, tan solo el 21,05% corresponde a información Estratégica y corresponde a 20 procesos estadísticos; mientras que el 78,95 % restante corresponde a información de Gestión con 75 procesos estadísticos.

Gráfico 10. Operaciones estadísticas por tipo de información.



Fuente: SDP– DICE 2019.

Por lo anterior se observa que, un número importante de operaciones estadísticas corresponde a resultados de impacto y relevancia para la toma de decisiones en términos de política pública. De igual manera, se hace necesario evaluar los mandatos normativos bajo los cuales está siendo producida la información que se caracteriza dentro de gestión con el fin de fortalecerlas y lograr un aprovechamiento estadístico de relevancia para el sector y el distrito.

CAPÍTULO VI. ANÁLISIS POR NIVELES DE ORGANIZACIÓN DE LA OFERTA.

En el marco de la formulación del Plan Estadístico del Sector Gobierno es preciso organizar la oferta de información estadística del sector de acuerdo con los niveles jerárquicos de las estadísticas definidos por la Secretaría Distrital de Planeación. Esta organización es una primera aproximación a la realización de una priorización de la información estadística que se produce en el Distrito, entendiendo que este ejercicio debe desarrollarse de manera concertada entre la Secretaría Distrital de Planeación y las entidades que conforman los distintos sectores de la Administración Distrital.

Para este diagnóstico, una primera jerarquización de la oferta estadística del Sector obedece a los siguientes tres niveles:

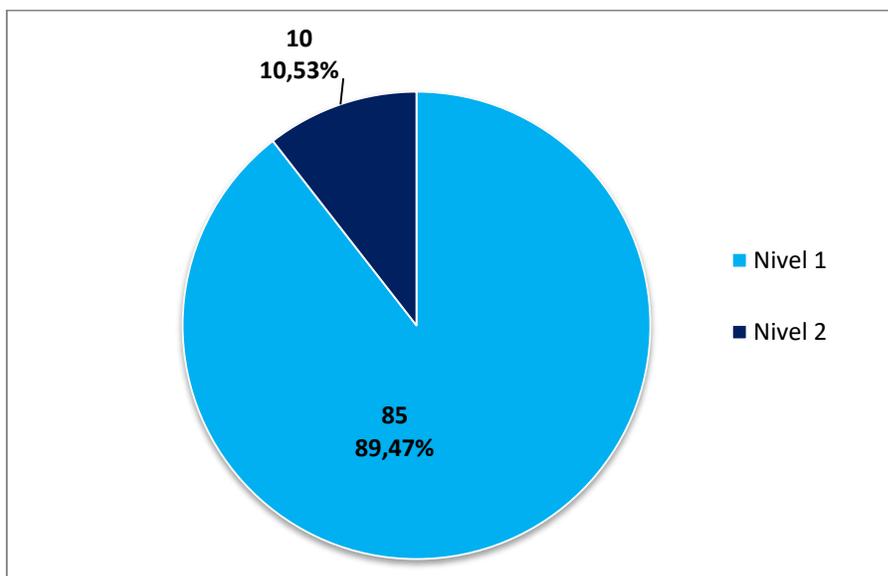
Nivel 1: aquí se ubican las denominadas estadísticas de ciudad que responden necesidades de información del Plan Distrital de Desarrollo (PDD), el Plan de Ordenamiento Territorial (POT), el Acuerdo 067 de 2002 y el Decreto 101 de 2010.

Nivel 2: en este grupo se consideran las estadísticas que atienden requerimientos del orden nacional o internacional como los Planes Decenales Nacionales o los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Nivel 3: en este conjunto se contemplan las estadísticas de interés de la sociedad civil distrital y de instancias académicas, es el caso de la información estadística que se utiliza en la iniciativa Bogotá cómo vamos o la que requieren universidades o investigadores.

De acuerdo con lo anterior y como se evidencia en el siguiente gráfico, el ejercicio de organización de la oferta de información estadística en el Sector permite determinar que, de las 95 operaciones estadísticas analizadas, el 89,47% (85) responden a requerimientos de ciudad y fueron catalogadas dentro del nivel 1 de priorización. Por otra parte, el 10,53 % (10) de las operaciones estadísticas responden a requerimientos del orden nacional o internacional catalogadas en el nivel 2 de priorización.

Gráfico 11. Organización por niveles de la oferta de información estadística.



Fuente: SDP-DICE 2019.

CAPÍTULO VII. ANÁLISIS SEGÚN FASES DEL PROCESO ESTADÍSTICO.

El siguiente capítulo tiene como objetivo analizar la alineación de los procesos de producción del Sector Gobierno, en términos agregados, de acuerdo con los conjuntos de datos identificados, con las fases del proceso estadístico que han sido establecidas por el DANE en su propósito de garantizar la calidad y regular la actividad estadística en el Sistema Estadístico Nacional.

Esquema 1. Fases del Proceso Estadístico.



Fuente: DANE – Lineamientos metodológicos del proceso estadístico.

7.1. Análisis de la detección de necesidades de la información estadística.

La detección de necesidad de información estadística corresponde a una etapa del proceso de producción de información estadística, que tiene como objetivo “establecer, implementar, mantener y actualizar mecanismos de consulta con las partes interesadas de la información estadística” (Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE, 2017. pág. 18).

En la siguiente tabla se observa que, de las 95 operaciones estadísticas identificadas, 46 cuentan con alguna acción para conocer las necesidades de los usuarios por parte del sector.

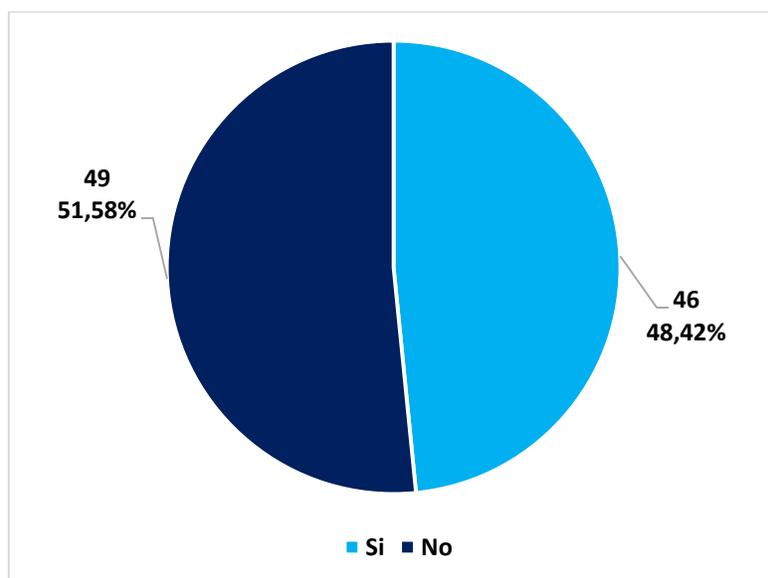
Tabla 10. Análisis detección de necesidades.

¿Realiza alguna acción para conocer las necesidades de los usuarios?	Número de operaciones estadísticas	Participación (%)
Si	46	48,42%
No	49	51,58%
TOTAL	95	100,0%

Fuente: SDP-DICE 2019.

Como se evidencia en el siguiente gráfico, el 48,42% de las operaciones estadísticas sí utilizan mecanismos para conocer las necesidades de los usuarios como las encuestas, entrevistas, formatos, llamada telefónica, entre otros.

Gráfico 12. ¿Realiza alguna acción para conocer las necesidades de los usuarios?



Fuente: SDP-DICE 2019.

El 51,58% que equivale a 49 operaciones estadísticas, no cuentan con mecanismos para conocer, caracterizar y analizar las necesidades de información de los usuarios, lo cual indica que las entidades del Sector Gobierno están destinando recursos de

inversión a los procesos de producción de información estadística, que posiblemente no atienden necesidades particulares de los diferentes actores de la sociedad.

7.2. Análisis de diseño de las operaciones estadísticas.

La segunda fase del proceso de producción de información estadística corresponde al diseño, la cual tiene como objetivo “documentar las actividades e instrumentos definidos para el desarrollo de cada una de las fases del proceso estadístico, conforme con el tipo de operación estadística” (Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE, 2017. pág. 19).

En este sentido, las operaciones estadísticas identificadas para el Sector Gobierno son analizadas teniendo en cuenta los elementos esenciales del diseño.

7.2.1. Análisis de la documentación.

En términos del diseño de los procesos de información estadística se indaga sobre la documentación que formaliza la estructura, productos y actividades de un proceso estadístico, compuesta por metodologías, manuales, fichas, guías, protocolos y demás documentos técnicos que den claridad sobre los objetivos, procesos y características del mismo.

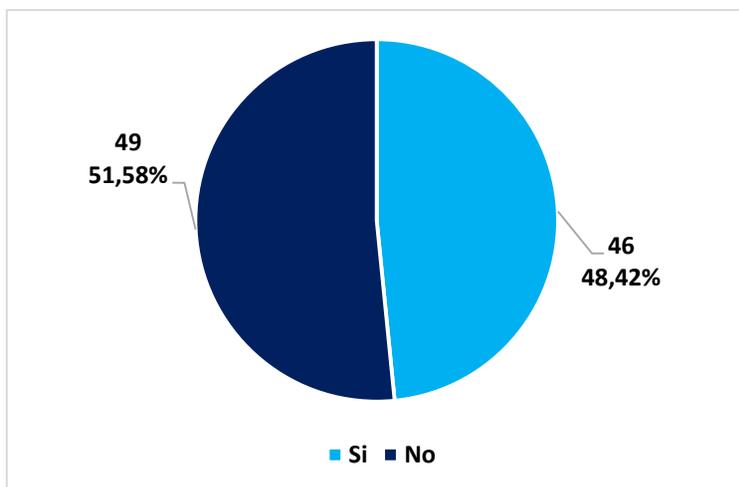
Tabla 11. Actividades documentadas.

¿La información estadística tiene documentada las actividades realizadas para su proceso de producción?	Número de operaciones estadísticas	Participación (%)
Si	43	45,26%
No	52	30,77%
TOTAL	95	100,00%

Fuente: SDP-DICE 2019.

Como se observa en el siguiente gráfico, de las 43 operaciones estadísticas que documentan las actividades el 45,26% cuenta con instrumentos metodológicos que dan cuenta de la construcción y el desarrollo de las fases del proceso de producción de información estadística y el 30,77% no tienen documentadas las actividades.

Gráfico 13. Actividades documentadas.



Fuente: SDP-DICE 2019.

Esta situación evidencia que de los 95 que documentan las actividades para los procesos de información estadística del Sector Gobierno, 46 operaciones estadísticas no cuentan con una orientación soportada en una memoria institucional que permita, a través del tiempo, realizar los procedimientos de producción de información estadística de manera estandarizada. Lo anterior no permite realizar un seguimiento adecuado a los procedimientos del sistema de gestión de la entidad, ni la actualización de los mismos.

7.2.2. Análisis del tipo de documentación.

Es importante señalar que los procesos de producción de información identificados pueden responder a más de un tipo de documentación (Metodologías, Fichas técnicas, Manuales, Guías, Protocolos, Procedimientos). Por tal motivo, se puede observar que la desagregación del tipo y el estado de la información que es documentada es mayor o menor que el número total de procesos de producción de información identificados.

Tabla 12. ¿La información estadística tiene documentada las actividades realizadas para su proceso de producción?

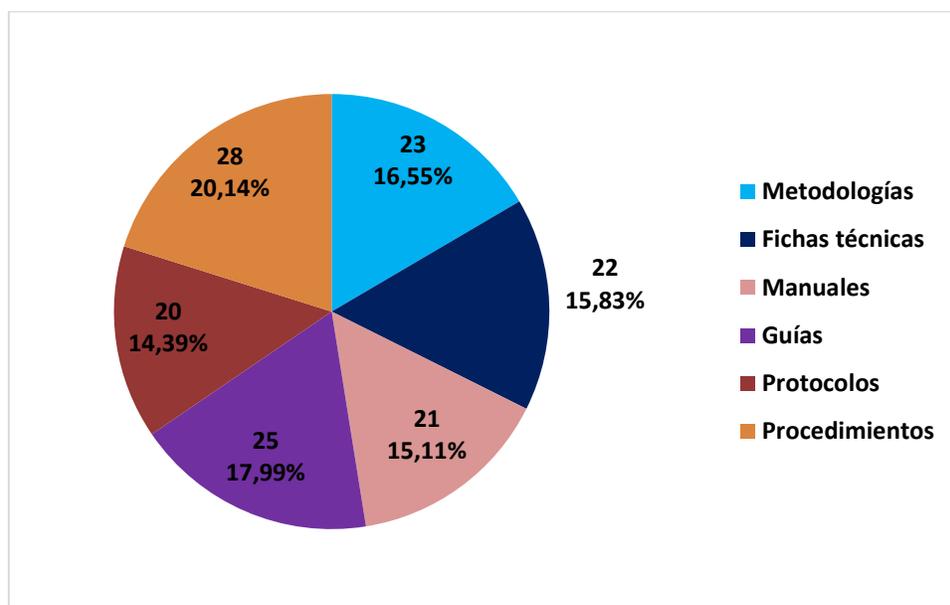
Señale la documentación utilizada y el estado de la misma	Completa	Desactualizada	En construcción	Número Total de menciones

Metodologías	17	0	6	23
Fichas técnicas	18	0	4	22
Manuales	14	0	7	21
Guías	17	0	8	25
Protocolos	13	0	7	20
Procedimientos	17	0	11	28
TOTAL	96	0	43	139

Fuente: SDP-DICE 2019.

De las 43 operaciones estadísticas que documentan las actividades de los procesos de producción de información del Sector Gobierno, se caracterizaron 28 menciones con documentación de tipo Procedimientos con un 20,14%, 23 menciones de metodologías con un 16,55%, 22 menciones de fichas técnicas con un 15,83%, 20 menciones de protocolos con un 14,39%, 21 menciones de manuales con un 15,11% y 25 menciones de guías con un 17,99%. Se sugiere fortalecer la actualización, construcción y uso de documentos técnicos para facilitar la armonización de las estadísticas dentro del sector, según los lineamientos metodológicos DANE.

Gráfico 14. Análisis de información por tipo de documentación.

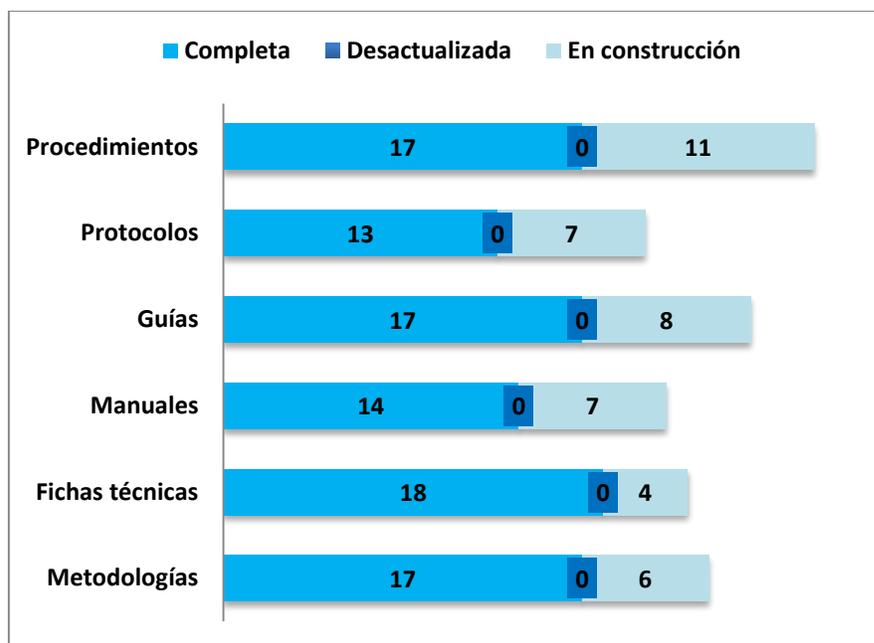


Fuente: SDP-DICE 2019.

Como se evidencia en el gráfico siguiente, de las 43 operaciones estadísticas que cuentan con instrumentos metodológicos, el documento principal más frecuente en este grupo de operaciones estadísticas corresponde a las Fichas técnicas y en la

mayoría de los casos, el estado en el que se encuentra la información de las fichas técnicas es Completa. Por el contrario, el documento menos frecuente es el de Protocolos y su estado principalmente es Completa.

Gráfico 15. Actividades documentadas según su estado.



Fuente: SDP-DICE 2019.

7.2.3. Análisis en el uso estándares en la producción estadística.

En la fase de Diseño, se analiza el uso de referencias de estándares estadísticos, como los conceptos estandarización o las nomenclaturas y clasificaciones, conforme al objetivo y al tipo de operación estadística. En este sentido, el Plan Estadístico Distrital indagó sobre la adopción o adaptación de referentes internacionales, nacionales, leyes, decretos, entre otros.

7.2.3.1. Uso de conceptos estandarizados.

El uso de conceptos estandarizados del proceso de producción de estadísticas, garantiza la coherencia de las operaciones estadísticas, contemplando las dimensiones al interior de la base de datos, entre bases de datos, series de tiempo y con otras entidades. Lo cual permitirá que los conceptos utilizados en el cálculo de los microdatos no se usen de manera indeterminada a partir de su definición.

Como se evidencia en la siguiente tabla, el 53,68% de las operaciones estadísticas no utilizan conceptos estandarizados en la fase de diseño del proceso de producción estadística. Es importante identificar que si las entidades no establecen ni documentan un marco conceptual estandarizado, los datos pierden coherencia y en consecuencia no podrían ser comparables.

Tabla 13. ¿La información estadística considera conceptos estandarizados?

¿La información estadística considera conceptos estandarizados?	Número de Operaciones Estadísticas	Participación. %
Si	44	46,32%
No	51	53,68%
Total	95	100%

Fuente: SDP-DICE 2019.

No obstante, 44 operaciones estadísticas equivalente al 46,32% del sector Gobierno, incorporan conceptos estandarizados en la fase de diseño del proceso de producción de información estadística. De igual manera y como se observa en el siguiente gráfico, los conceptos más utilizados para el proceso de información estadística en el sector son los relacionados con leyes, decretos, normas y creaciones propias según el objetivo de la operación estadística.

Como se evidencia en el siguiente gráfico, la estandarización menos utilizada es la consulta del Departamento Administrativo Nacional de Estadístico. Lo anterior puede derivar en la producción de información estadística distrital que no sea acorde con los lineamientos nacionales enmarcados dentro del Sistema Estadístico Nacional- SEN-.

Gráfico 16. Operaciones Estadísticas según Conceptos Estandarizados.



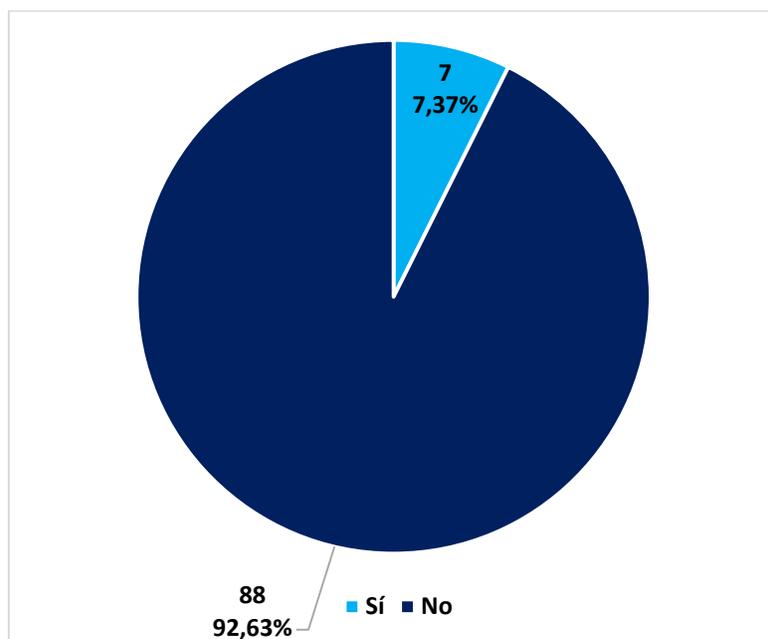
Fuente: SDP-DICE 2019.

7.2.3.2. Uso de nomenclaturas y clasificaciones.

Esta sección corresponde al uso de nomenclaturas o clasificaciones estandarizadas en el diseño de las operaciones estadísticas. De acuerdo al DANE, las entidades deben “documentar y asegurar que en las operaciones estadísticas se apliquen y usen las nomenclaturas y las clasificaciones adaptadas y/o adoptadas o elaboradas” (Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE, 2017. pág. 20). En el marco de criterios de coherencia y comparabilidad de los datos, el uso de nomenclaturas y clasificaciones garantiza un lenguaje común para el aprovechamiento y análisis de la información estadística producida por el sector.

En el siguiente gráfico se identifica que el 7,37% de las operaciones estadísticas hacen uso de nomenclaturas y/o clasificaciones. Por otra parte, el 92,63% de las operaciones no hacen uso de nomenclaturas ni clasificaciones estandarizadas.

Gráfico 17. ¿Las Operaciones estadísticas que hacen uso de Nomenclaturas y/o clasificaciones?



Fuente: SDP-DICE 2019.

En este sentido, las entidades que no establecen ni documentan un marco conceptual y metodológico estandarizado para el uso de estándares estadísticos, corren el riesgo que los datos pierdan el alcance y la coherencia y, en consecuencia no puedan ser comparables.

7.3. Análisis de ejecución de las operaciones estadísticas.

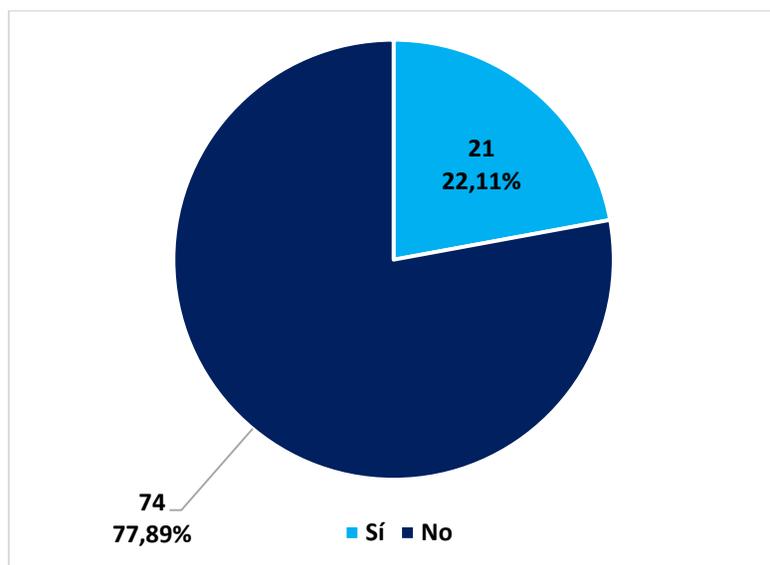
La tercera fase del proceso de producción de información estadística corresponde a la ejecución, la cual tiene como objetivo implementar las acciones previamente establecidas en el diseño de la operación estadística, “desarrollando la recolección y procesamiento de datos, con el fin de tener la información estadística que satisface el requerimiento identificado” (Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE, 2017. pág. 22).

En este sentido, las operaciones estadísticas identificadas para el Sector Gobierno son analizadas teniendo en cuenta los elementos asociados a la recolección y procesamientos de los datos.

En cuanto al uso de herramientas tecnológicas en el proceso de producción de estadística, las entidades “deben determinar la infraestructura tecnológica necesaria para ejecutar la operación y definir el aplicativo (software) que se requiere para el desarrollo de actividades”, tales como: captura, consolidación, almacenamiento, lectura, aplicación de procesos estadísticos y la generación de resultados a partir de la información obtenida (Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE, 2017. pág. 25).

Como se observa en el gráfico siguiente, el 77,89% (74) no usan ninguna herramienta tecnológica, lo cual indica que las operaciones estadísticas pueden tener el riesgo de cometer errores en el desarrollo de la operación y disminuye de forma eficiente la relación tiempo- costo en el mediano plazo.

Gráfico 18. Uso de Herramientas Tecnológicas.



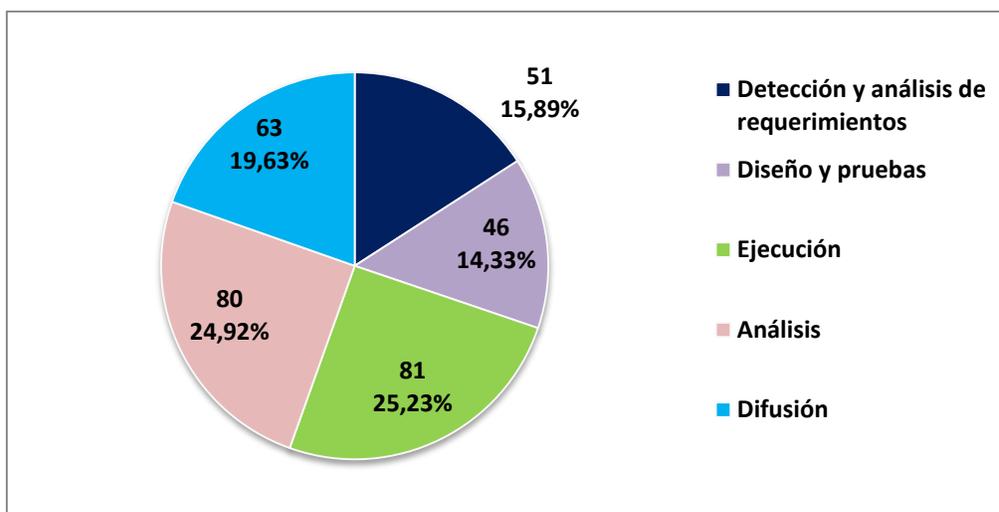
Fuente: SDP-DICE 2019.

Así mismo, el 22,11% (21) de las operaciones estadísticas si utilizan alguna herramienta tecnológica logrando que los procesos se encuentren sistematizados y los resultados se obtendrán con mayor oportunidad.

Por lo anterior y como se evidencia en el siguiente gráfico, que del 22,11% (21) de operaciones estadísticas que utilizan herramientas tecnológicas, el 22,08% (17) mencionaron que usan herramientas tecnológicas para la etapa de ejecución del

proceso de producción de información estadística, el 23,38% (18) mencionaron que usan herramientas tecnológicas para la etapa de análisis, el 16,88% (13) mencionaron que utilizan herramientas tecnológicas para realizar la difusión del proceso de producción de información, el 18,18% (14) mencionaron que usan herramientas tecnológicas para la detección y análisis de requerimientos en el proceso de producción de información y el 19,48% (15) mencionaron que utilizan herramientas tecnológicas para el diseño y pruebas.

Gráfico 19. Etapas del proceso de producción de información estadística.



Fuente: SDP-DICE 2019.

7.4. Revisión de la fase de análisis de las operaciones estadísticas.

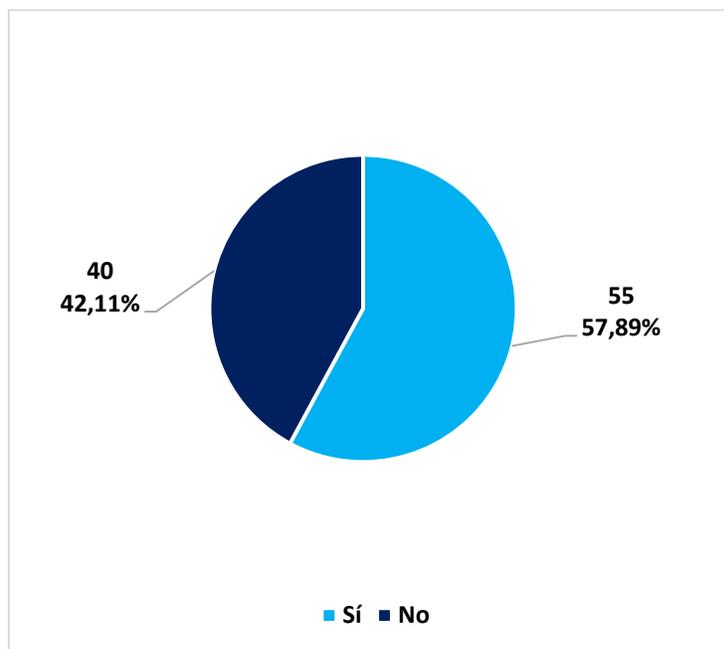
La cuarta etapa del proceso de producción de información estadística corresponde al análisis de los datos obtenidos en la fase de ejecución, esta etapa tiene como objetivo "interpretar la información, y verificar la coherencia y consistencia para garantizar su calidad" (Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE, 2017. pág. 26).

En este sentido, las operaciones estadísticas identificadas para el Sector Gobierno son analizadas teniendo en cuenta los elementos asociados al análisis de los datos.

En el siguiente gráfico se observa que, el 57,89% (55) de las operaciones estadísticas cuentan con un análisis de verificación de coherencia y consistencia en la fase de ejecución a los datos procesados. Esto permitirá que el productor pueda identificar

errores, confirmar la coincidencia con el fenómeno de estudio, la coherencia con ciclos de medición anteriores y sus respectivas tendencias, verificar el cumplimiento de los objetivos y alcance de la operación estadística, entre otros.

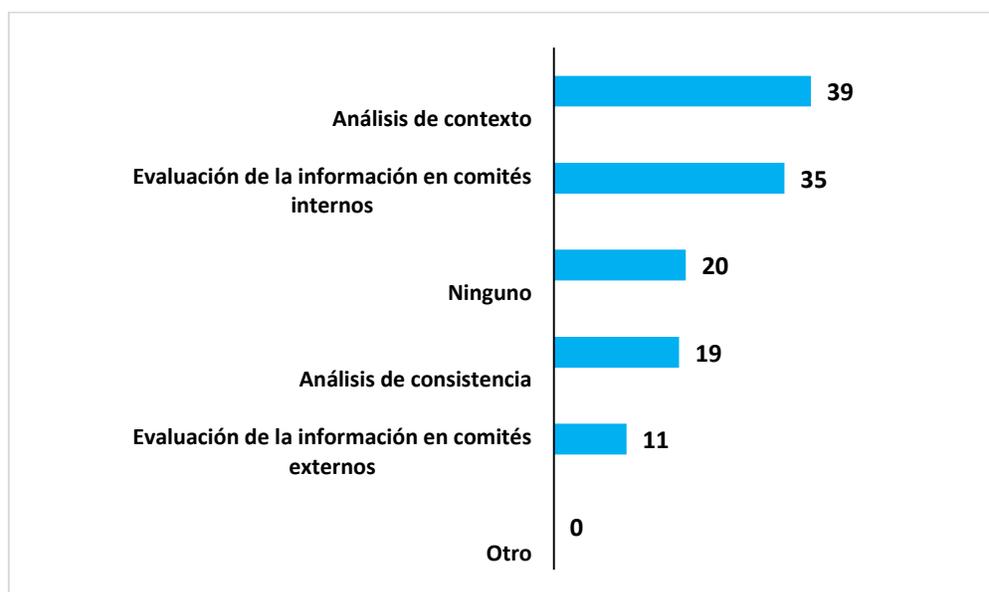
Gráfico 20. ¿ Realiza procesos de validación de inconsistencias sobre la base de datos?.



Fuente: SDP-DICE 2019.

Por lo anterior, es importante señalar que los conjuntos identificados a los cuales se les realizan algún proceso en la información estadística que se produce, pueden responder a más de un proceso (Análisis de consistencia, Análisis de contexto, Evaluación de la información en comités internos, Evaluación de la información en comités externos, Ninguno, Otro). Por tal motivo, se puede observar que la desagregación del proceso realizado a los resultados obtenidos es mayor o menor que el número total de procesos de producción de información identificados inicialmente.

Gráfico 21. Método de validación de inconsistencias.



Fuente: SDP-DICE 2019.

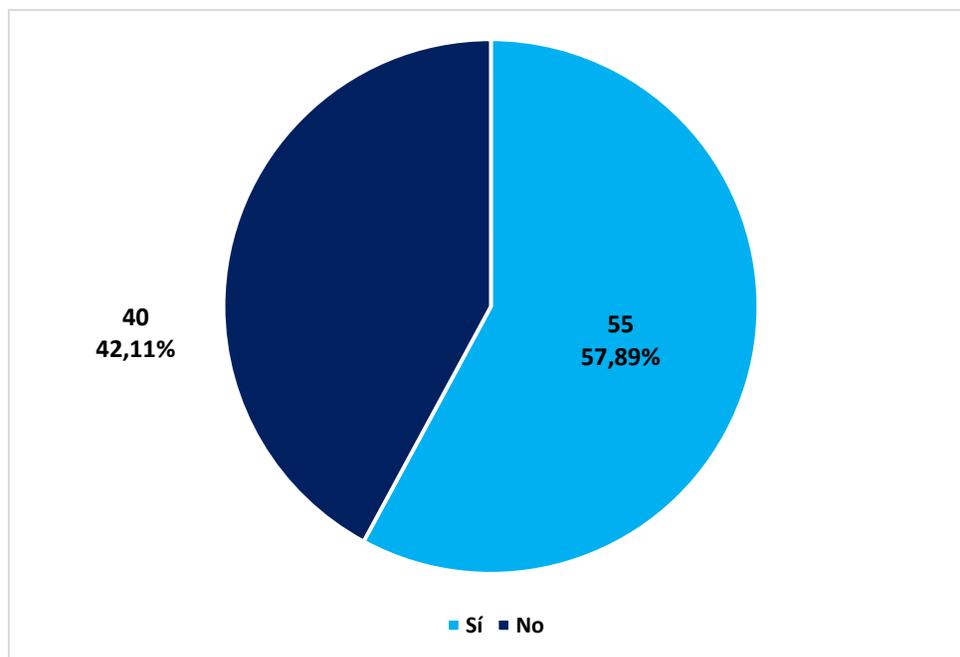
Así mismo, se evidencia que la validación más frecuente es mediante los análisis de contexto con 39 menciones y la evaluación de la información en comités internos con 35 menciones. La de menor frecuencia es a través de la evaluación de la información en comités externos.

7.5. Análisis de la difusión de las operaciones estadísticas.

La quinta etapa y última del proceso de producción de información estadística corresponde a la difusión de los resultados, esta etapa tiene como objetivo “dar a conocer la información estadística generada por la operación estadística, con su respectiva documentación de soporte” (Lineamientos para el proceso estadístico en el Sistema Estadístico Nacional - SEN, 2017, pág. 27).

En este sentido, las operaciones estadísticas identificadas para el Sector Gobierno son analizadas teniendo en cuenta los elementos esenciales de la difusión de los resultados. Para este sector y como se observa en el siguiente gráfico, el 57,89% difunde los resultados de la operación estadística.

Gráfico 22. ¿Se difunde la información estadística producida?



Fuente: SDP-DICE 2019.

Por el contrario, el 42,11% de las operaciones estadísticas no difunde sus resultados, impidiendo a usuarios de la información el acceso a los datos, limitando el aprovechamiento de la información. Es importante anotar que disponer de las estadísticas refleja el esfuerzo institucional en los procesos de producción de estadísticas, por consiguiente refiere al cumplimiento de los principios de acceso a los bienes públicos como la información para la toma de decisiones informada.

Se debe señalar que los conjuntos identificados pueden responder a más de un medio de difusión a la vez (medio magnético, medio físico, página web u otro). Por tal motivo, se puede observar que al realizar el análisis de la difusión, los datos obtenidos son mayores o menores que el número total de procesos de producción de información identificados.

7.5.1. Análisis de los medios de difusión.

De las 55 operaciones estadísticas que realizan difusión de los resultados obtenidos y como se identifica en la siguiente tabla, el medio que tiene mayor predominancia

es la disposición a través del medio magnético con 23 menciones y el de menor uso es el medio físico con 17 menciones.

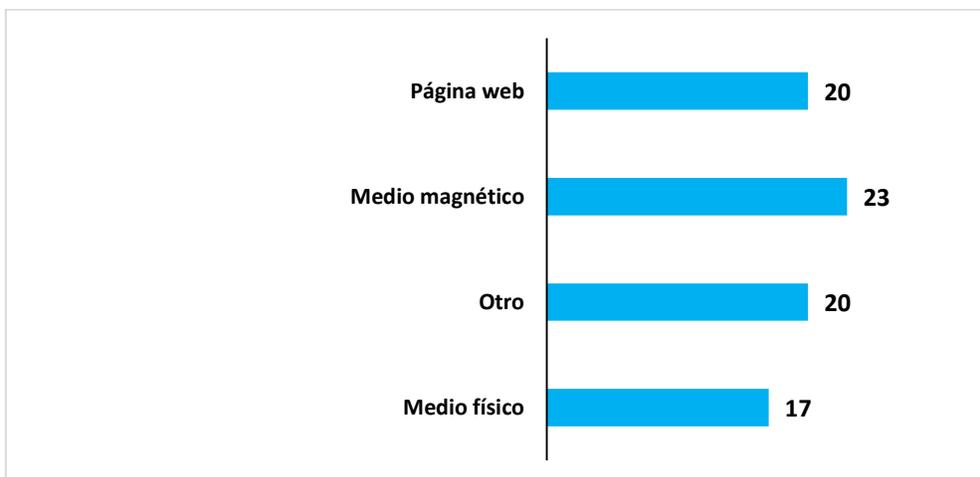
Tabla 14. Medios de difusión de la información.

Medio de difusión	Número	Participación (%)
Medio físico	17	21,25%
Otro	20	25,00%
Medio magnético	23	28,75%
Página web	20	25,00%
Total	80	100,00%

Fuente: SDP-DICE 2019.

Por lo anterior y como se evidencia en el siguiente gráfico, de las 55 operaciones estadísticas que difunden los resultados obtenidos, el medio que tiene mayor mención es la disposición del medio magnético de la entidad con un 28,75% (23) y el de menor uso es el medio físico con un 21,25% (11).

Gráfico 23. ¿A través de qué medios difunde los resultados de la información estadística?.



Fuente: SDP-DICE 2019.

7.5.2. Análisis de los documentos que se difunden.

Como una buena práctica, los resultados de las operaciones estadísticas deben tener siempre un contexto para el buen uso de la información estadística, en este sentido deben estar acompañadas de comparación del mismo datos por series históricas y por documentación desarrollada en la fase de diseño que permita a los usuarios conocer en detalle los pasos seguidos por el productor de información estadística.

Es importante mencionar que los procesos de producción identificados pueden responder a más de un resultado difundido, es decir que, la entidad puede difundir al tiempo microdatos, calendarios de difusión, metadatos, series históricas, etc. Por esta razón, la desagregación es mayor o menor que el número total de procesos de producción de información identificados.

En la siguiente tabla se puede identificar que, de las 55 operaciones estadísticas que difunde información estadística, el 77,05% tiene mayor predominancia la difusión de los resultados y en menor predominancia se disponen de los microdatos asociados con un 3,28% y los calendarios de difusión.

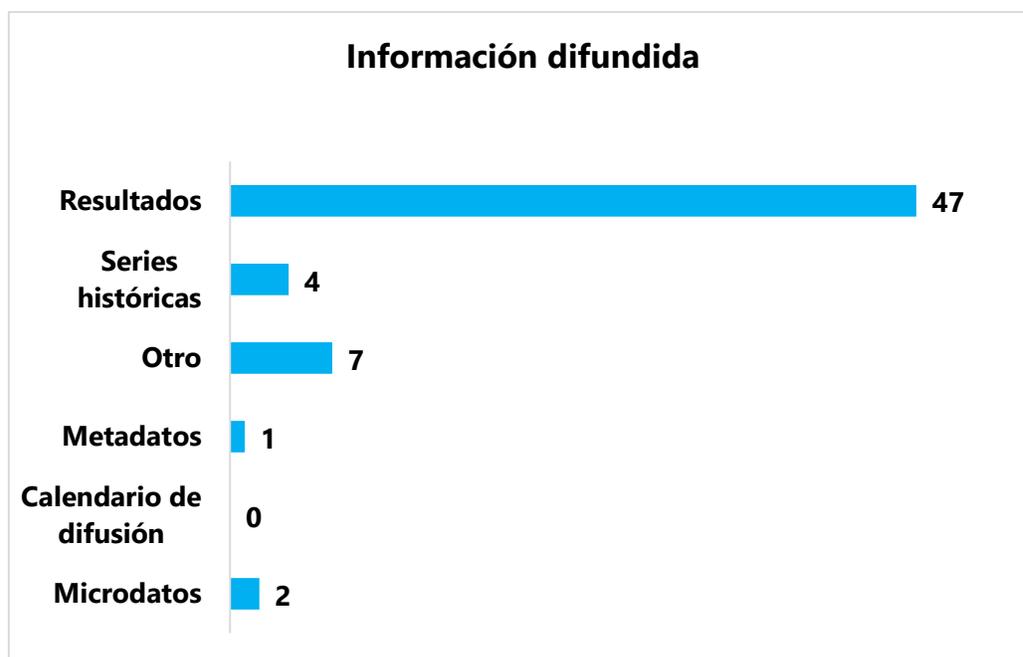
Tabla 15. Documentos difundidos.

¿Qué información estadística difunde?	Número	Participación (%)
Microdatos	2	3,28%
Calendario de difusión	0	0,00%
Metadatos	1	1,64%
Otro	7	11,48%
Series históricas	4	6,56%
Resultados	47	77,05%
Total	61	100,00%

Fuente: SDP-DICE 2019.

En este sentido y como se observa en el siguiente gráfico, de las 55 operaciones estadísticas que difunde información estadística, tiene mayor difusión los resultados con 47 menciones y en menor medida se disponen tan solo de 2 microdatos asociados, 1 metadato y 0 calendario de difusión.

Gráfico 24. ¿Qué información estadística difunde?



Fuente: SDP-DICE 2019.

De acuerdo a estos resultados las entidades deben generar estrategias para disponer del acceso a los microdatos, en la medida en que permite a los diferentes usuarios de la información poder realizar un mayor aprovechamiento y análisis de la operación estadística en su conjunto.

7.5.3. Análisis según la frecuencia de difusión de las operaciones estadísticas.

La información estadística producida por las entidades debe ser publicada de manera puntual de acuerdo a lo establecido por el calendario de difusión y de manera oportuna de acuerdo a la medición del fenómeno de estudio. La gráfica siguiente muestra que la mayor parte de las operaciones estadísticas del sector Gobierno, se difunden en periodos trimestrales y anuales. Por el contrario, los periodos de difusión menos recurrentes son el bimestral y semestral. Periodos mayores a un año, semanales y diarios no son utilizados.

Tabla 16. ¿Cada cuánto se difunden los resultados de la información estadística?

¿Cada cuánto se difunden los resultados de la información estadística?	Número	Participación (%)
Mayor a un año	0	0,00%
Semanal	0	0,00%

Diaria	0	0,00%
Bimestral	2	2,82%
Semestral	4	5,63%
No está definido	6	8,45%
Mensual	11	15,49%
Anual	23	32,39%
Trimestral	25	35,21%
Frecuencias Totales	71	100,00%

Fuente: SDP-DICE 2019.

Del siguiente gráfico se puede evidenciar que la determinación de la frecuencia de difusión de resultados, depende de las necesidades de los usuarios, normas, entre otros y los resultados de la información estadística se difunden trimestralmente en un 35,21% con 25 menciones.

Gráfico 25. ¿Cada cuánto se difunden los resultados de la información estadística?



Fuente: SDP-DICE 2019.

Considerando que la frecuencia o la periodicidad de difusión de la información depende de las necesidades de los usuarios o de requerimientos sustentados en la norma, y que en ningún caso los usuarios disponen de una programación de entrega de información de la operaciones estadísticas, es pertinente que la producción de información estadística del sector cuente con calendarios de difusión sustentados en

estas demandas con el fin de buscar instrumentos que les permitan garantizar la puntualidad y oportunidad de sus estadísticas.

7.5.4. Análisis según la desagregación de los resultados difundidos de las operaciones estadísticas.

En términos de entrega de los resultados generados por las operaciones estadísticas, se puede identificar que, según las variables establecidas en el diseño de las operaciones estadísticas, se pueden obtener resultados con desagregaciones geográficas o temáticas atendiendo al objetivo y a los requerimientos sobre cada operación estadística.

Es importante mencionar que los procesos de producción identificados pueden responder a más de un nivel de desagregación geográfica, es decir que, la entidad puede presentar la información estadística a nivel nacional como distrital, urbano, rural, vereda, barrio, localidad, UPZ, manzana. Por esta razón, la desagregación geográfica es mayor o menor que el número total de procesos de producción de información identificados.

Con respecto a la desagregación geográfica de los resultados de la operación estadística que son puestos a disposición de los usuarios, la siguiente gráfica presenta los niveles de desagregación más frecuentes en la información del Sector Gobierno.

Se evidencia que, del total de las operaciones estadísticas (95), el 34,53% menciona que entrega información a nivel distrital, y el 24,46% menciona que entrega información a nivel de localidad. Sin embargo, solo el 1,44% de las operaciones estadísticas disponen de información a nivel nacional y el 0,72% a nivel de manzana.

Tabla 17. Nivel de desagregación geográfica de la información estadística presentada.

¿A qué nivel de desagregación geográfica se presenta la información estadística (resultados agregados, indicadores)?	Número	Participación (%)
Nacional	2	1,44%
Manzana	1	0,72%
Vereda	8	5,76%
Rural	6	4,32%
Barrio	12	8,63%
UPZ	16	11,51%
Otro	5	3,60%
Urbano	7	5,04%
Localidad	34	24,46%
Distrital	48	34,53%
Total	139	100,00%

Fuente: SDP-DICE 2019.

En el siguiente gráfico se evidencia que, de las 55 operaciones estadísticas que se difunden, 48 mencionan que entregan la información a nivel distrital, y 34 mencionan que entregan la información a nivel de localidad. Tan solo 2 menciona que entregan la información a nivel nacional y 1 a nivel de manzana. Lo anterior evidencia la necesidad de trabajar en el mayor desglose de la información con el fin de fortalecer la relevancia de la información en términos de precisar aún más los fenómenos objeto de estudio en relación con su comportamiento en niveles más detallados de análisis.

Gráfico 26. ¿A qué nivel de desagregación geográfica se presenta la información estadística (resultados agregados, indicadores)?.



Fuente: SDP-DICE 2019.

En la siguiente tabla, puede identificar que las operaciones estadísticas que se difunden entregan la información con alguna desagregación temática. Así, el 35,82% del total de los conjuntos de datos que tienen aprovechamiento estadístico disponen de la desagregación por género, el 31,34 % por edad y el 32,84% disponen de la desagregación por grupo étnico.

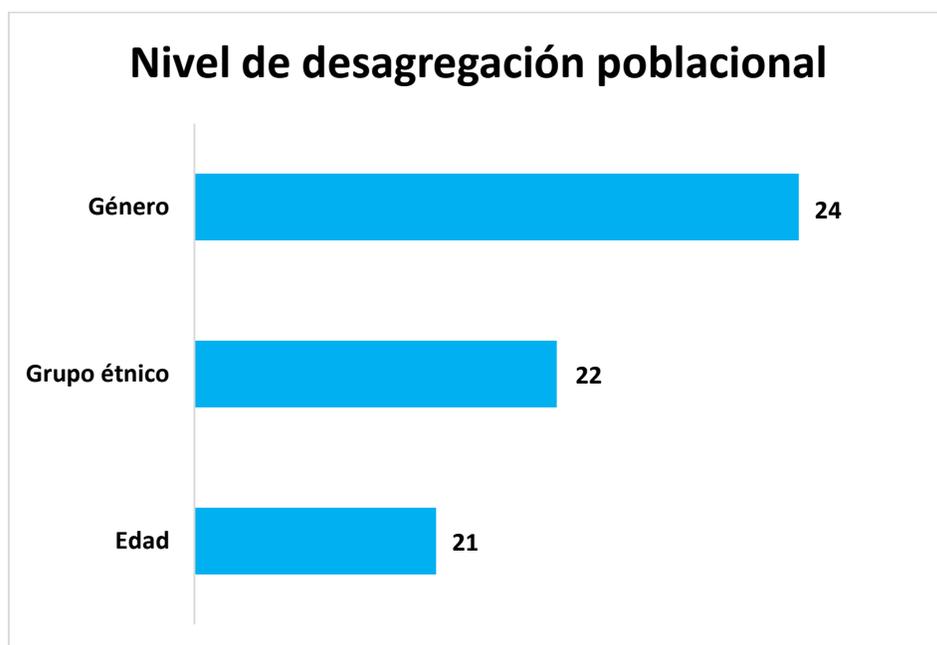
Tabla 18. Operaciones estadísticas difundidas según desagregación temática.

Con qué desagregaciones poblacionales se presenta la información estadística (resultado agregado o indicador)	Número	Participación (%)
Grupo étnico	22	32,84%
Edad	21	31,34%
Género	24	35,82%
Total	67	100,00%

Fuente: SDP-DICE 2019.

Para el caso de entrega de resultados de la desagregación temática se observa que, en 6 casos las operaciones estadísticas que difunden presentan sus resultados desagregados por grupo étnico, 10 por edad y 14 por género.

Gráfico 27. Operaciones estadísticas difundidas según desagregación temática.



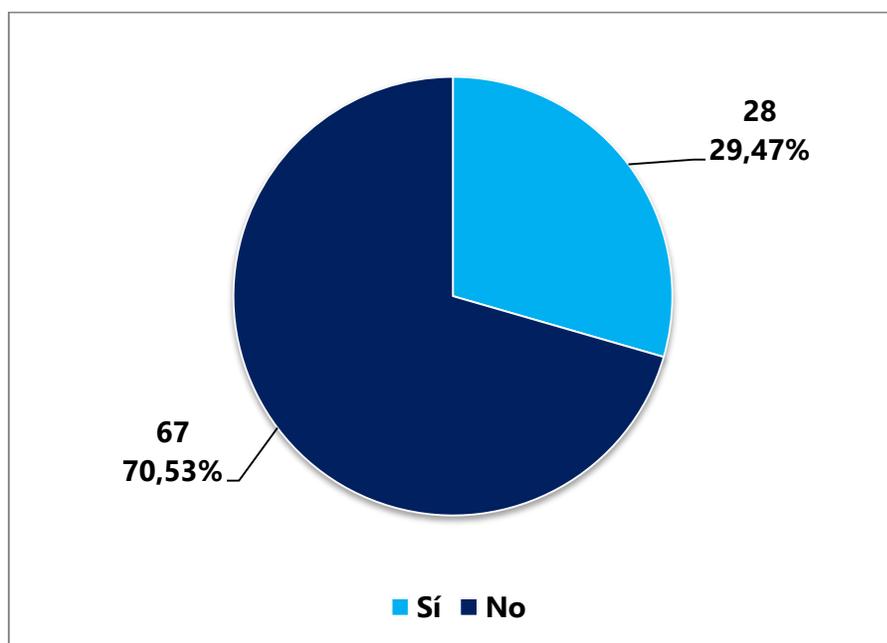
Fuente: SDP-DICE 2019.

7.6. Uso de los sistemas de información.

Un sistema de información, corresponde a un conjunto de elementos integrado y coordinado que cuenta con una entrada de información (datos, indicadores, etc.) la cual es procesada y consolidada para, finalmente, generar salidas de información validada y agregada, en respuesta a requerimientos previamente definidos. De esta manera, contar con sistemas de información permite que la actividad estadística pueda desarrollarse de manera ordenada, obedeciendo a procesos lógicamente conectados.

De acuerdo a la caracterización realizada por las entidades del Sector Gobierno, se identifica en el siguiente gráfico que el 70,53% (67) de las operaciones no cuentan con sistemas de información para los procesos de producción de información estadística. Por el contrario, sólo el 29,47% (28) de las operaciones estadísticas identifican el uso de sistemas de información; aunque no se encuentran claramente definidos.

Gráfico 28. ¿La entidad cuenta con sistemas de información?



Fuente: SDP-DICE 2019.

En este sentido, es importante que el Distrito implemente un inventario detallado de los sistemas de información al servicio de la producción de información estadística con los que cuentan las entidades productoras de estadísticas en la Ciudad.

7.7. Análisis de Calidad Estadística.

De acuerdo con la Norma Técnica de la Calidad del Proceso Estadístico definida por el DANE, la calidad estadística se entiende como el cumplimiento de las propiedades que debe tener el proceso y el producto estadístico, para satisfacer las necesidades de información de los usuarios. Por lo anterior, la formulación de un Plan Estadístico no solo debe enfocarse en garantizar que se produzcan las estadísticas que se requieren, sino que también respondan a las expectativas que sobre ellas tienen los usuarios.

De esta manera, si bien en esta sección no se realiza propiamente una evaluación del cumplimiento de la Norma Técnica de Calidad por parte de las operaciones

estadísticas del Sector Gobierno, sí se busca, a través de un índice de calidad²², contar con una aproximación a una valoración de la calidad estadística, mediante la medición de aspectos de las operaciones estadísticas del sector, asociados a los atributos de oportunidad, coherencia, accesibilidad y credibilidad²³.

A partir de la caracterización de las operaciones estadísticas registradas en el formulario de Identificación de Oferta de Información Estadística, se seleccionó un grupo de preguntas que permiten obtener elementos que dan cuenta de los siguientes atributos de calidad estadística²⁴.

Credibilidad: Es la confianza que depositan los usuarios en los productos estadísticos basándose en la percepción de que estos se producen de manera profesional de acuerdo con estándares estadísticos adecuados y que las políticas y prácticas son transparentes.

Oportunidad: Se refiere al tiempo que transcurre entre la ocurrencia del fenómeno del estudio y la publicación de la información estadística, de tal manera que sea útil para la toma de decisiones.

Accesibilidad: Facilidad con que la información estadística puede ser ubicada y obtenida por los usuarios. Contempla la forma en que ésta se provee, los medios de difusión, así como la disponibilidad de los metadatos y los servicios de apoyo para su consulta.

Coherencia: Se refiere al grado en que están lógicamente conectados los conceptos utilizados, las metodologías aplicadas y los resultados producidos por la operación.

Asimismo, se estableció la siguiente metodología para determinar los niveles de calidad de cada una de las operaciones estadísticas del sector:

Cada atributo de calidad es valorado con un indicador que puede tomar un valor entre 0 y 25 puntos. Se definieron tres niveles que permiten ubicar la calidad de las operaciones estadísticas, con respecto a un atributo, de acuerdo con los rangos que se muestran a continuación.

²² La construcción y metodología de cálculo del Índice de calidad de la oferta estadística puede consultarse en el Anexo

²³ Establecidos en la Norma Técnica de Calidad del Proceso Estadístico NTC PE: 1000.

²⁴ Conceptos recuperados de <https://www.sen.gov.co/page/Calidad>

Rangos de Puntajes	Nivel de calidad
de 0 - 10 (menor a 10)	Baja
de 10 - 20 (menor a 20)	Media
de 20 - 25 (menor o igual a 25)	Alta

Fuente: SDP– DICE. 2019.

El indicador sintético o índice de calidad de la oferta está compuesto por la agregación de los resultados de los indicadores parciales calculados para cada uno de los 4 atributos, según el nivel alcanzado por estos entre los 0 y 25 puntos. Asimismo, como se muestra a continuación, se construyó un rango entre 0 y 100 puntos que considera el total de puntos que pueden obtenerse en conjunto por los 4 indicadores y se definieron tres rangos que determinan el nivel de calidad alcanzado en términos globales, según el resultado del índice de calidad²⁵.

Rangos de Puntajes	Nivel de calidad
de 0 - 50 (menor a 50)	Baja
de 50 - 80 (menor a 80)	Media
de 80 - 100 (menor o igual a 100)	Alta

A continuación, se obtuvieron los siguientes resultados, los cuales deben interpretarse como un indicio del estado en el que se encuentra la producción del sector frente a los atributos de calidad estadística considerados.

Tabla 19. Resultados Índice de Calidad de las Operaciones Estadísticas.

Sector Gobierno	Puntaje	Calificación
CREDIBILIDAD	7,4947368	Credibilidad Baja
OPORTUNIDAD	11,5789474	Oportunidad Media
ACCESIBILIDAD	12,2105263	Accesibilidad Media
COHERENCIA	9,0578947	Coherencia Baja
CALIDAD	40,3421053	Calidad Baja

Fuente: SDP-DICE 2019.

La credibilidad se ve comprometida debido a aspectos como las pocas acciones que se realizan en el sector para conocer las necesidades de información de los usuarios y casi la octava parte de las operaciones no utilizan herramientas tecnológicas para

²⁵ Para ampliar esta información puede consultarse la Metodología de Cálculo del índice de calidad de la oferta, documento que se encuentra en el Anexo 2 (ver carpeta de anexos).

su desarrollo, lo que puede repercutir en un mayor riesgo de inconsistencias y fallas en la consolidación, procesamiento y generación de la información.

Por otra parte, la calificación de la oportunidad es media debido a que más de la cuarta parte de las operaciones estadísticas del sector no difunden sus resultados.

En cuanto la accesibilidad media, este resultado se explica principalmente debido a que para la mayoría de las operaciones estadísticas no se da acceso a microdatos y calendarios de difusión; esto impide hacer un mayor aprovechamiento de la información.

La calificación de la coherencia es baja debido a que más de la novena parte de las operaciones estadísticas registradas por el sector gobierno, no hacen uso de nomenclaturas y clasificaciones. Debido a esto, se pierde la comparabilidad de las estadísticas disponibles en el sector.

El resultado de esta valoración aproximada de la calidad de las estadísticas del sector debe considerar estrategias orientadas a mejorar y fortalecer el rigor metodológico con el que se desarrollan las operaciones estadísticas y a garantizar la satisfacción de las expectativas de los usuarios frente a la información puesta a su disposición.

CAPÍTULO VIII. ANÁLISIS DE POSIBLES DUPLICIDADES EN LA PRODUCCIÓN DE ESTADÍSTICAS.

Uno de los aspectos que justifican la formulación de un Plan Estadístico es la realización de un análisis que permita determinar la existencia de duplicidades en la producción de información estadística. Esta revisión permite dar cuenta sí una misma operación estadística que es generada simultáneamente por más de una dependencia de una entidad, o por dos o más entidades del distrito.

De presentarse esta situación, es necesario llegar a acuerdos entre dependencias de una misma entidad o entre entidades del distrito para establecer, en primer lugar, si efectivamente se trata de una duplicidad ya que puede darse el caso de propósitos, metodologías o coberturas distintas y, en segundo lugar, si se concluye que la operación estadística está repetida, definir quién es el único responsable de su producción y así optimizar el uso de recursos asociados a la generación de información estadística.

Para el análisis de las posibles duplicidades del Sector Gobierno, se tuvo como referencia, la pregunta instada en el formulario: “**¿Tiene conocimiento de otra dependencia Distrital que produzca información estadística similar a la que ésta dependencia realiza?**”. En el caso del Sector de Gobierno, de acuerdo con la información suministrada por los funcionarios de las entidades que conforman este Sector y mediante los formularios de caracterización de 95 procesos de producción de información estadística, se reportan 16 posibles duplicidades en la oferta estadística de las entidades del sector.

Tabla 20. Posibles duplicidades de información en el Sector.

Nombre de la Entidad	Nombre de la información estadística identificada	Nombre de la información estadística posiblemente duplicada
Secretaría Distrital de Gobierno.	Autorizaciones de aglomeraciones	Autorizaciones y negaciones de las solicitudes de autorización de aglomeraciones
Secretaría Distrital de Gobierno.	Tutelas Aprobadas	Tutelas Aprobadas

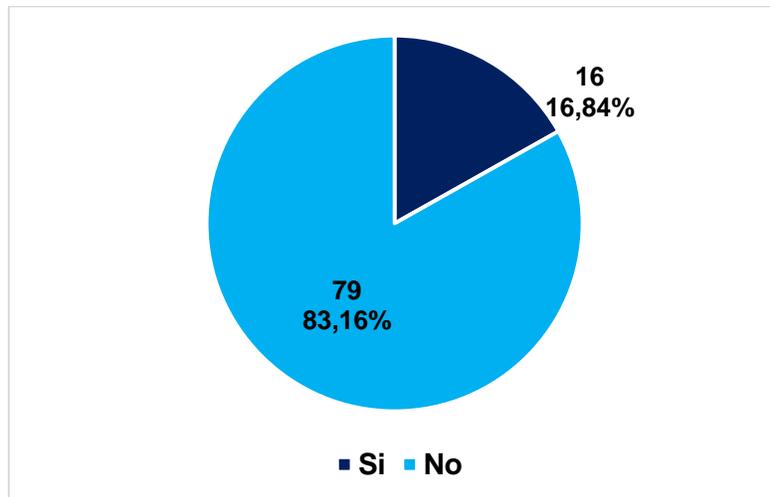
Nombre de la Entidad	Nombre de la información estadística identificada	Nombre de la información estadística posiblemente duplicada
Secretaría Distrital de Gobierno.	Demandas (Representación Judicial y extra legalidad)	Demandas
Secretaría Distrital de Gobierno.	Acompañamientos a las acciones de Inspección vigilancia y control	Comparendos y medidas correctivas
Secretaría Distrital de Gobierno.	Sello de Establecimiento de Comercio	Plan de Gestión
Secretaría Distrital de Gobierno.	Registro parques de diversión y centros de entretenimiento en Bogotá	Registro previo parques de diversiones
Secretaría Distrital de Gobierno.	Fallos Judiciales de Cerros Orientales y polígonos	Estadística de Polígonos de Monitoreo
Secretaría Distrital de Gobierno.	Caracterización actores sociales	Caracterización actores sociales
Secretaría Distrital de Gobierno.	Registro de Formación para la promoción y difusión de Derechos Humanos	Procesos de formación y sensibilización en Dirección Derechos Humanos
Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público - DADEP	Espacio Público Verde	Áreas verdes
Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal IDPAC	Caracterización de Instancias de Participación	Caracterización de instancias
Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público - DADEP	Número de personas atendidas y asesoradas	Número de personas atendidas y/o asesoradas
Secretaría Distrital de Gobierno.	Caracterización de actores sociales	Abordaje Territorial

Nombre de la Entidad	Nombre de la información estadística identificada	Nombre de la información estadística posiblemente duplicada
Secretaría Distrital de Gobierno.	Designación Delegados y Concursos autorizados	Número de concursos autorizados y número de delegados asignados
Secretaría Distrital de Gobierno.	Número de Querellas en la localidad de Sumapaz	Número de querellas interpuestas
Secretaría Distrital de Gobierno.	Establecimientos No Formales en la Localidad de Sumapaz.	Número de establecimientos no formales

Fuente: SDP – DICE.

Inicialmente dentro de las 95 operaciones estadísticas registradas y según lo consignado por parte del Sector Gobierno como se observa en el siguiente gráfico el 16,84% correspondiente a 16 operaciones estadísticas cuenta con información que también está siendo producida por otra dependencia u entidad distrital.

Gráfico 29. ¿Tiene conocimiento de otra dependencia Distrital que produzca información estadística similar a la que ésta dependencia realiza?



Fuente: SDP – DICE.

En este capítulo sólo se determina la existencia de posibles duplicidades considerando que éstas se definirán como ciertas o efectivas, es decir que realmente se presentan, una vez sean analizadas en conjunto por las dependencias o entidades que producen la información posiblemente duplicada. Por lo anterior, es necesario precisar las variables que se recogen y los reportes que realizan las dieciséis (16)

operaciones estadísticas para confirmar la duplicidad manifestada, actividad que será parte de la implementación del Plan Estadístico Distrital.

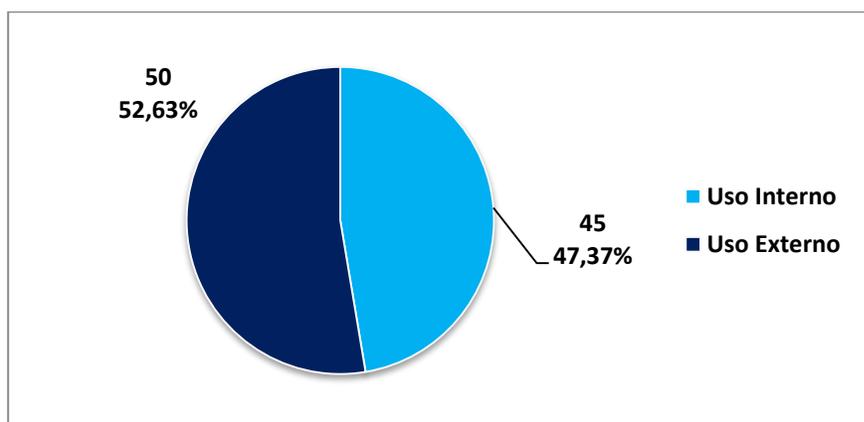
CAPÍTULO IX. ANÁLISIS SEGÚN EL USO DE LA OFERTA DE ESTADÍSTICAS.

La información producida es un insumo para otra dependencia interna u otra entidad distrital, permitiendo identificar los flujos de información internos y externos. Para el análisis del tipo de uso dado a la información que se produce en el Sector Gobierno se tuvo como referencia, la pregunta instada en el formulario “**¿Cuáles son los principales usuarios de la información estadística?**”. Con respecto al uso de la información generada por las 95 operaciones estadísticas desarrolladas en el Sector Gobierno, de acuerdo con la caracterización que realizaron los funcionarios del Sector, se puede determinar lo siguiente:

Cincuenta (50) de ellas, correspondiente al 52,63%, satisfacen necesidades externas de información, es decir que además de ser utilizadas por las mismas entidades productoras, tienen un uso más allá del ámbito interno. Cuarenta y cinco (45) de ellas, correspondiente al 47,37%, tiene un uso exclusivamente interno, es decir que su producción está orientada a atender únicamente requerimientos de información de la entidad responsable de la misma.

El uso interno y externo de la información generada por las operaciones estadísticas del Sector Gobierno determina el alcance y tipo de decisiones que se pueden tomar a partir de esta. Las siguientes gráficas muestran los resultados obtenidos en este capítulo del diagnóstico.

Gráfico 30. Uso interno y externo de la información estadística producida en el Sector Gobierno.

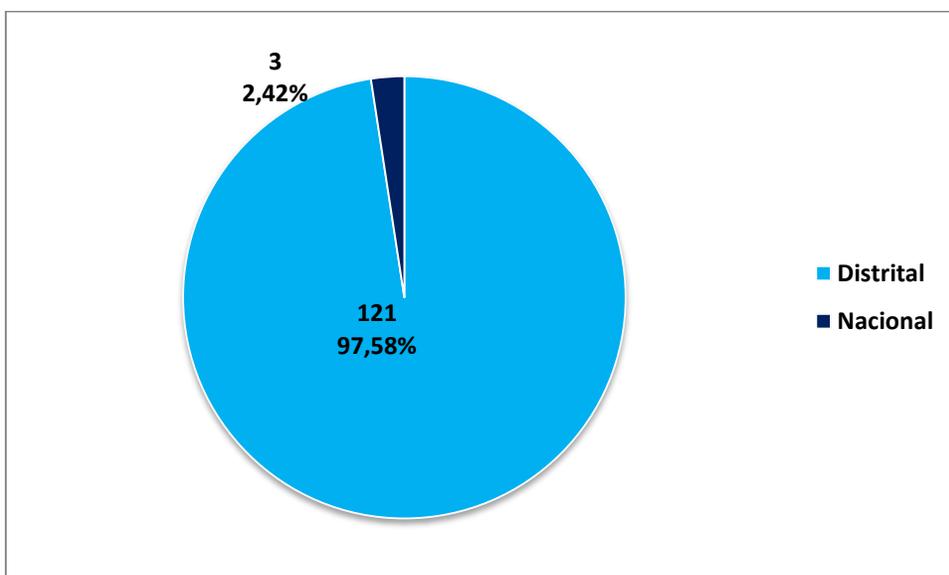


Fuente: SDP – DICE 2019.

Es importante mencionar que los procesos de producción identificados como uso externo pueden responder a más de un usuario ya sea de tipo nacional o distrital. Por esta razón, la desagregación puede ser mayor o menor que el número total de procesos de producción de información identificados.

Para este análisis se evidencia que de las 50 operaciones estadísticas de uso externo, 3 de ellas son mencionadas de uso nacional. Por otra parte, 121 operaciones son de uso distrital que responden a requerimientos de Entes de control, Unidades administrativas especiales, Academia, Sociedad Civil Organizada.

Gráfico 31. Uso distrital y nacional de la información estadística producida en el Sector Gobierno.



Fuente: SDP – DICE 2019.

CAPÍTULO X. ANÁLISIS DE DEMANDA DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA.

Determinar el estado de la demanda de información estadística es uno de los insumos fundamentales que se generan en la etapa de diagnóstico de la actividad estadística del Distrito. En gran medida, un Plan Estadístico se formula a partir de los hallazgos que se obtengan de la caracterización de los requerimientos de información existentes en términos de su satisfacción total o parcial o, por el contrario, de su insatisfacción total.

La existencia total o parcial o la inexistencia de estadísticas juegan un papel determinante en la formulación, seguimiento y evaluación de políticas y programas que materializan la gestión misional de las entidades del distrito y también inciden de manera significativa en los procesos de toma de decisiones que desarrolla la ciudadanía en general.

Este capítulo clasifica la demanda identificada y caracterizada por el Sector Gobierno en cuanto al área temática y subtema al que pertenecen y, posteriormente, define qué porcentaje de los requerimientos se encuentran totalmente cubiertos, parcial y mínimamente atendidos y, por último, totalmente insatisfecha.

10.1. Clasificación Demanda según área temática.

Como se mencionó en el capítulo 4 del presente documento, las operaciones estadísticas registradas se clasificaron según los lineamientos del Departamento Administrativo Nacional de Estadística y teniendo en cuenta los requerimientos y características específicas del Distrito. De la misma manera, a continuación, se evidencian los resultados de la clasificación por área temática y subtema de las demandas de información estadística registradas por el Sector.

Como se observa en la siguiente tabla, se tomarán como referencia 206 registros identificados como demandas de información según el área temática del Sector Gobierno, donde 15 corresponden al área temática Ambiental y 191 pertenecen al área temática Social.

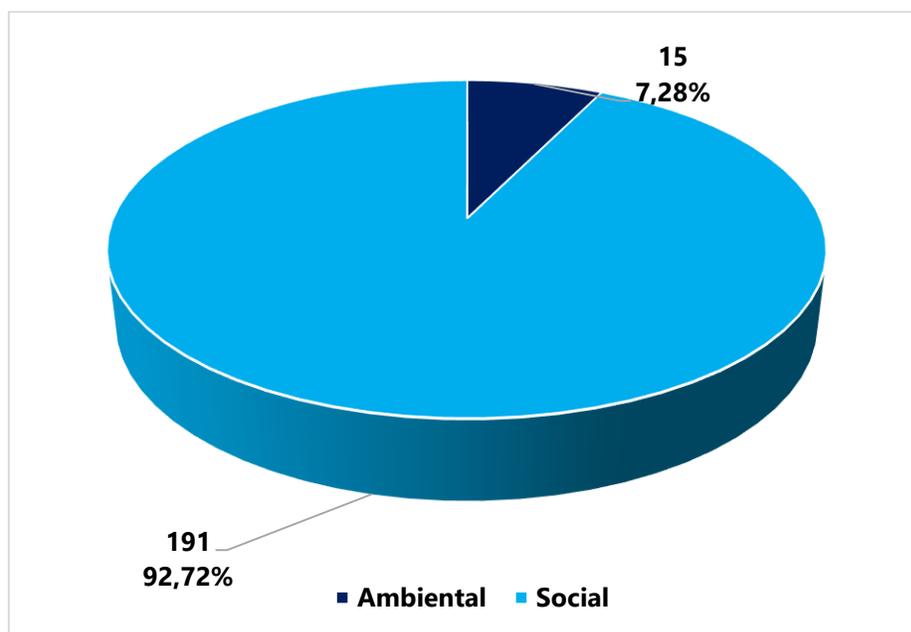
Tabla 21. Clasificación temática de la demanda.

Área Temática	Número
Ambiental	15
Social	191
Total	206

Fuente: SDP – DICE.

En el siguiente gráfico se evidencia el porcentaje por área temática de las demandas analizadas (206) en el Sector Gobierno y se identifica que el 92,72% (191) fueron clasificadas dentro del área temática Social y el 7,28% (15) dentro del área Ambiental.

Gráfico 32. Total demandas caracterizadas por área temática.



Fuente: SDP– DICE 2019.

Clasificación según subtema²⁶.

Como se puede evidenciar en el siguiente gráfico, dentro del área temática Social, se identificaron 191 procesos de producción los cuales fueron clasificados en 8 subtemas, así: el subtema de Nivel, calidad y condiciones de vida registra 54 demandas, el subtema de Actividad política y asociativa registra 51 requerimientos de información estadística, 53 responden al subtema de Administración pública, 11

²⁶ Para ampliar información ver *metodología para el desarrollo de planes estadísticos*. DANE. Agosto, 2018.

requerimientos corresponden al subtema de Justicia, 9 responden al subtema de Seguridad y defensa, 3 responden al subtema de Cultura, se identificaron 9 demandas relacionadas con el subtema Educación, ciencia, tecnología e innovación, 1 corresponden al subtema de corresponden al subtema de Deporte y Recreación. En cuanto al área temática Ambiental, se identificaron 15 procesos estadísticos que fueron clasificadas en 3 subtemas, así: 12 requerimientos relacionados con Asentamientos humanos y salud ambiental, 2 Recursos ambientales y su uso, y finalmente 1 en el subtema de Protección ambiental, gestión y participación/ acción ciudadana.

Gráfico 33. Clasificación demanda según subtema.



Fuente: SDP– DICE 2019.

Teniendo en cuenta las actividades desarrolladas por el sector, es de esperar que la gran mayoría de la información requerida esté relacionada con la demanda de los subtemas Actividad política y asociativa, Nivel calidad y condiciones de vida, Administración pública.

10.2. Demanda según nivel de satisfacción.

Para este capítulo es importante mencionar que las demandas de información registradas pueden responder a ambas preguntas, es decir, que satisface totalmente, parcialmente o mínimamente sus necesidades y que además requieren información que no está siendo producida por ninguna entidad. Por esta razón, la desagregación de la satisfacción frente a las necesidades de los usuarios supera el número total de

requerimientos de información identificados por el Sector Gobierno. Los flujos de información para las demandas satisfechas al detalle se identifican en el anexo del archivo de Excel, resultados del cruce de oferta y demanda.

En la siguiente tabla, se registran las demandas satisfechas e insatisfechas del sector Gobierno y la participación porcentual que tiene la demanda reportada por el sector de acuerdo con la satisfacción que actualmente tienen estos requerimientos de información estadística.

Tabla 22. Nivel de Satisfacción de requerimientos de información en el Sector Gobierno

Entidad	Total Demandas por Entidad	# Demanda Total Satisfecha	% Demanda Total Satisfecha	# Demanda Parcial o Mínima Satisfecha	% Demanda Parcial o Mínima Satisfecha	# Demanda Total Insatisfecha	% Demanda Total Insatisfecha
SDG	117	53	25,73%	44	21,36%	20	9,71%
DADEP	34	15	7,28%	14	6,80%	5	2,43%
IDPAC	55	28	13,59%	26	12,62%	1	0,49%
Total	206	96	46,60%	84	40,78%	26	12,62%

Fuente: SDP– DICE 2019.

10.2.1. Demanda totalmente satisfecha.

En la demanda totalmente satisfecha se evalúa el resultado de las demandas que actualmente están siendo satisfechas plenamente, es decir aquellas que, según lo manifiestan los usuarios de la información, encuentran una oferta de información totalmente coincidente.

De acuerdo con lo registrado por las entidades del Sector Gobierno, de las 206 demandas identificadas, el 46,60% (96) se encuentran satisfechas en su totalidad.

10.2.2. Demanda parcialmente/mínimamente satisfecha.

La demanda parcialmente o mínimamente insatisfecha corresponde a aquella que no cumple en su totalidad con las necesidades de los usuarios. Es decir que presenta vacíos de información con respecto a que no cuenta con los niveles de desagregación, cobertura temática o parámetros necesarios para su comparación.

Es preciso generar estrategias para cubrir las necesidades de información del Sector ya que, actualmente, de los 206 requerimientos de información el 40,78% que corresponde a 84 son identificados como una demanda insatisfecha mínima o parcialmente, es decir que presenta algún vacío de información, situación que evidencia riesgos para el soporte de las funciones misionales y de la toma de decisiones bien informadas.

Los niveles de insatisfacción pueden variar dependiendo de la percepción de los usuarios con respecto a la forma en la que reciben la información. Así, como se relaciona en la siguiente tabla, de las 84 demandas registradas como satisfechas de manera parcial o mínima, en el 54,48% de ellas mencionaron que la desagregación geográfica se satisface parcial o mínimamente y en el 45,52% de ellas mencionaron que la cobertura temática de la información recibida se satisface parcial o mínimamente.

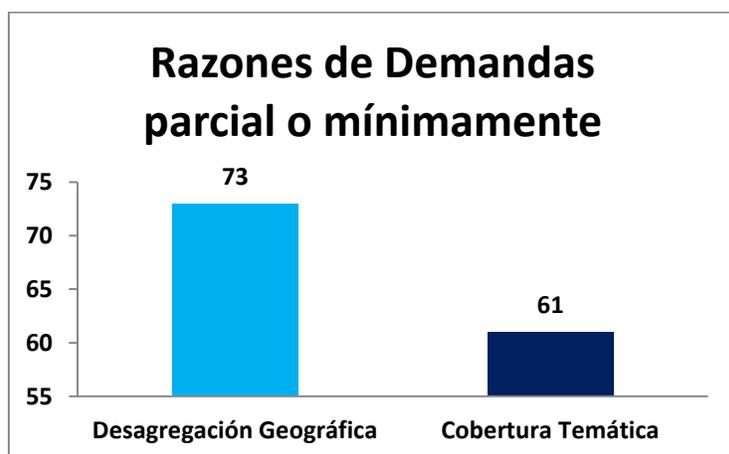
Tabla 23. Razones por las que la demanda se satisface parcial o mínimamente.

Razones por las cuales perciben el uso de la información como parcial o mínimamente.	Conteo de Demandas Parcial o mínimamente	Participación (%)
Desagregación Geográfica	73	54,48%
Cobertura Temática	61	45,52%
Total	134	100,00%

Fuente: SDP – DICE 2019.

En el siguiente gráfico se observa que, de las 84 demandas registradas como satisfechas de manera parcial o mínima, 73 de ellas mencionaron que la desagregación geográfica se satisface parcial o mínimamente y 61 de ellas mencionaron que la cobertura temática de la información recibida se satisface parcial o mínimamente.

Gráfico 34. Razones por las que la demanda se satisface parcial o mínimamente.



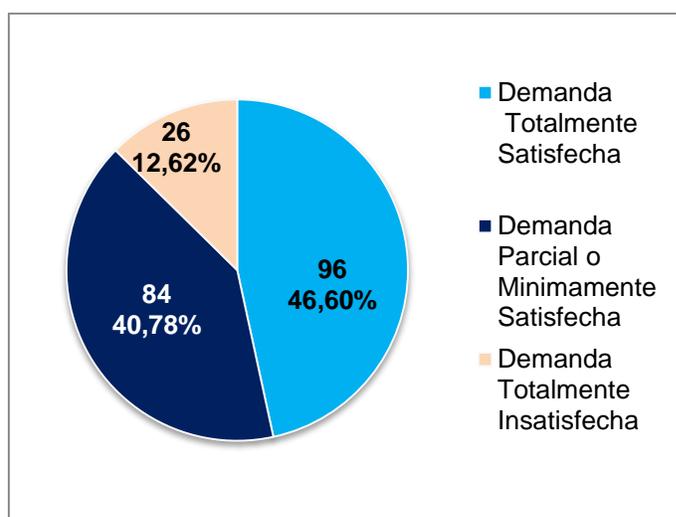
Fuente: SDP – DICE.

10.2.3. Demanda totalmente insatisfecha.

La demanda totalmente insatisfecha es aquella que se desconoce si está siendo producida por otra entidad y la cual es necesaria para el cumplimiento de las funciones y actividades misionales del Sector Gobierno.

Como se muestra en el gráfico siguiente, del total de la demanda analizada, el 12,62% correspondiente a 26 requerimientos de información hacen referencia a una demanda totalmente insatisfecha.

Gráfico 35. Distribución porcentual de la satisfacción de la demanda.



Fuente: SDP-DICE 2019.

Como se menciona en líneas anteriores, si bien las demandas insatisfechas son una baja proporción con respecto al total de la demanda en un 12,62%, es preciso coordinar con otras entidades distritales la producción de la información que atiende estos requerimientos que no están siendo cubiertos en la actualidad, considerando que podrían mejorar los procesos de planeación y gestión que se desarrollan en el Sector.

Para el Sector Gobierno se identificaron 26 conjuntos de información de los cuales 20 los reportó la Secretaría Distrital de Gobierno, 5 el DADEP y finalmente 1 lo reportó el IDPAC. Estas demandas Insatisfechas de datos hacen referencia a demandas de información que el usuario no sabe quién las procesa.

Después de validar las demandas totalmente insatisfechas del sector Gobierno conjuntamente con los Sectorialistas de la DICE se concluyó que, de los 26 conjuntos reportados, 16 conjuntos de datos no son totalmente demandas insatisfechas si no que las producen otros Sectores del nivel Nacional y Distrital o no es un proceso estadístico; mientras que las 10 operaciones estadísticas de información restantes requeridas por el Sector Gobierno (ver tabla siguiente) no se encuentran indicios de quien produce esta información.

De los 10 conjuntos de datos que se identificaron finalmente como una demanda totalmente insatisfechas, el DADEP registra tres (3) demandas totalmente insatisfechas, el IDPAC registra 1 requerimiento de información insatisfecho, y la SDG registra 6 casos totalmente insatisfechos. Esta información se verificará en las mesas de trabajo que se llevaran a cabo para la implementación del Plan Estadístico Distrital. De acuerdo con estos resultados, en una fase posterior del Plan Estadístico Distrital se buscarán los mecanismos para determinar si efectivamente sea una demanda información insatisfecha e identificar quien, por sus funciones misionales, podría producir la información requerida.

Tabla 24. Requerimientos de información totalmente insatisfecha.

Nombre de la entidad	Conteo	¿Cuál es el nombre de la información estadística requerida?	¿Cuáles son las principales variables, indicadores o resultados agregados que necesita?
Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público - DADEP	3	Acceso Al Siactuamos e Integración Con Sidep	Consulta en línea de los expedientes de las Actuaciones Administrativas de Recuperación de Bienes de Uso Público que se están adelantando en las Alcaldías Locales
		Mobiliario Urbano Oficial De Bogotá	Mobiliario oficial aprobado
		Información De Temas De Seguridad Para Bogotá (Hurtos, Homicidios, Atracos)	Número de hurtos, Número de homicidios, Número de atracos
Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal IDPAC	1	Unificación De Criterios De Representaciones Legales.	Dirección, ubicación, localidad, correo electrónico, tipo de copropiedad, cantidad de unidades privadas, cantidad de personas vinculadas, órganos de administración colegiados y sus integrantes, estrato
Secretaría Distrital de Gobierno.	6	Ejercicio Y Vulneraciones De Las Libertades Fundamentales De Religión, Culto Y Conciencia En Bogotá	(1)Confesiones y comunidades religiosas presentes en Bogotá;(2) Actividades religiosas y culticas que realizan; (3). Casos y magnitudes de vulneración de libertades de religión, culto y conciencia.
		Habilitación De Espacios Públicos Para La Práctica De Actividades Religiosas	(1)Espacios y equipamiento públicos habilitados para actividades religiosas; (2) trámites e instancias existentes para acceder a tales escenarios.
		Vinculación De Comunidades Religiosas En Instancias De Participación Distritales Y Locales	(1)Instancias de participación y coordinación locales y distritales existentes en Bogotá; (2) Instancias que tienen entre sus integrantes a representantes de comunidades religiosas.
		Filiación Y Prácticas Religiosas De Los Habitantes De Bogotá	(1)Filiación religiosa de habitantes de Bogotá; (2) prácticas religiosas de habitantes; (3) limitaciones, restricciones o vulneraciones al ejercicio de las libertades de religión, culto y conciencia.
		Estadísticas Sobre Espacios Locales De Participación	Información demográfica sobre espacios de participación
		Ataques Por Animal Mordedor	

Fuente: SDP-DICE 2019.

ANEXO 1. Formularios de identificación y caracterización de oferta (F1) y demanda de información (F2) estadística. (Ver carpeta de anexos).

ANEXO 2. Metodología de cálculo del índice de calidad de la oferta. (Ver carpeta de anexos).

Tabla de Diagramas, esquema, tablas y gráficos.

Diagrama 1. Estructura del Sector.....	9
Esquema 1. Fases del Proceso Estadístico.....	33
Tabla 1. Total conjunto de datos de oferta identificados.....	11
Tabla 2. Total conjunto de datos analizados: Demanda.....	11
Tabla 3. Producción de información del Sector Gobierno.....	13
Tabla 4. Conjunto de datos caracterizados según tipo de operación.....	15
Tabla 5. Operaciones Estadísticas según método de obtención.....	16
Tabla 6. Total Registros Administrativos por entidad.....	18
Tabla 7. Producción por tipo de mandato normativo.....	21
Tabla 8. Operaciones estadísticas según área temática.....	26
Tabla 9. Operaciones estadísticas según tipo de información del Sector.....	29
Tabla 10. Análisis detección de necesidades.....	34
Tabla 11. Actividades documentadas.....	35
Tabla 12. ¿La información estadística tiene documentada las actividades realizadas para su proceso de producción?.....	36
Tabla 13. ¿La información estadística considera conceptos estandarizados?.....	39
Tabla 14. Medios de difusión de la información.....	47
Tabla 15. Documentos difundidos.....	48
Tabla 16. ¿Cada cuánto se difunden los resultados de la información estadística?.....	49
Tabla 17. Nivel de desagregación geográfica de la información estadística presentada.....	52
Tabla 18. Operaciones estadísticas difundidas según desagregación temática.....	53
Tabla 19. Resultados Índice de Calidad de las Operaciones Estadísticas.....	57
Tabla 20. Posibles duplicidades de información en el Sector.....	59
Tabla 21. Clasificación temática de la demanda.....	65
Tabla 22. Nivel de Satisfacción de requerimientos de información en el Sector Gobierno.....	68
Tabla 23. Razones por las que la demanda se satisface parcial o mínimamente.....	69
Tabla 24. Requerimientos de información totalmente insatisfecha.....	72
Gráfico 1. Total conjunto de datos analizados: Oferta.....	11

Gráfico 2. Número total de Operaciones estadísticas en cada entidad del Sector Gobierno.....	14
Gráfico 3. Análisis por tipo de operación estadística según método de obtención en el Sector Gobierno.....	16
Gráfico 4. Registros administrativos con aprovechamiento estadístico en el Sector.	18
Gráfico 5. Número de operaciones estadísticas caracterizadas por mandato normativo.....	20
Gráfico 6. Número de operaciones estadísticas según tipo de mandato normativo.	22
Gráfico 7. Área Temática y Subtemas.....	23
Gráfico 8. Total operaciones estadísticas caracterizados por área temática.....	26
Gráfico 9. Operaciones estadísticas caracterizadas por Subtema.....	28
Gráfico 10. Operaciones estadísticas por tipo de información.....	30
Gráfico 11. Organización por niveles de la oferta de información estadística.....	32
Gráfico 12. ¿Realiza alguna acción para conocer las necesidades de los usuarios?.....	34
Gráfico 13. Actividades documentadas.....	35
Gráfico 14. Análisis de información por tipo de documentación.....	37
Gráfico 15. Actividades documentadas según su estado.....	38
Gráfico 16. Operaciones Estadísticas según Conceptos Estandarizados.....	40
Gráfico 17. ¿Las Operaciones estadísticas que hacen uso de Nomenclaturas y/o clasificaciones?.....	41
Gráfico 18. Uso de Herramientas Tecnológicas.....	42
Gráfico 19. Etapas del proceso de producción de información estadística.....	43
Gráfico 20. ¿ Realiza procesos de validación de inconsistencias sobre la base de datos?.....	44
Gráfico 21. Método de validación de inconsistencias.....	45
Gráfico 22. ¿Se difunde la información estadística producida?.....	45
Gráfico 23. ¿A través de qué medios difunde los resultados de la información estadística?.....	47
Gráfico 24. ¿Qué información estadística difunde?.....	48
Gráfico 25. ¿Cada cuánto se difunden los resultados de la información estadística?.....	50
Gráfico 26. ¿A qué nivel de desagregación geográfica se presenta la información estadística (resultados agregados, indicadores)?.....	52
Gráfico 27. Operaciones estadísticas difundidas según desagregación temática.....	54
Gráfico 28. ¿La entidad cuenta con sistemas de información?.....	55

Gráfico 29. ¿Tiene conocimiento de otra dependencia Distrital que produzca información estadística similar a la que ésta dependencia realiza?	61
Gráfico 30. Uso interno y externo de la información estadística producida en el Sector Gobierno.....	63
Gráfico 31. Uso distrital y nacional de la información estadística producida en el Sector Gobierno.....	64
Gráfico 32. Total demandas caracterizadas por área temática.....	66
Gráfico 33. Clasificación demanda según subtema.....	67
Gráfico 35. Razones por las que la demanda se satisface parcial o mínimamente...	70
Gráfico 34. Distribución porcentual de la satisfacción de la demanda.	70

Bibliografía

Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE. (2017). *Lineamientos para el proceso estadístico en el Sistema Estadístico Nacional - SEN*. Bogotá. D.C. .

Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE. (2017). *Norma Técnica de Calidad Estadística NTCPE1000:2017*. Bogotá D.C.

Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas - DANE. (2009). *Metodología de Planificación Estadística Estratégica Institucional*. Bogotá D.C.